Num. 138.

FINGIR, Y AMAR.

COMEDIA FAMOSA,

DE DON AVGVSTIN MORETO.

Hablan en ella las Perſonas ſiguientes.

Sigiſmundo, Galan.	*Flerida, Dama.*	*Arſenio, viejo.*
Fisberto, Galan.	*Celaura, Dama.*	*Lijardo.*
Cantueſo.	*Lucinda, Criada.*	*Muſicos, y Criados.*

JORNADA PRIMERA.

Sale Sigiſmundo con arcabuz, veſtido de campo, y Cantueſo con ſayo.

Cant. Tu has tenido bravo tino.
Sig. Mi amor el tiro acertò.
Cant. El jabali ſe quedò
tendido como vn cochino.
Sig. Aunque fuè diestro primor,
que le acertaſſe en la frente,
corriendo tan velozmente,
mas ha eſtimado mi amor
el eſtàr Flerida alli.
Cant. Yo lo eſtimè mucho mas,
porque ſi tu no le dàs,
yà èl venia à dàrme à mi.
Sig. Perdiò el jabalì la vida
al impulſo de mi mano,
y tiro mas ſoberano
hizo en mi mayor herida:
matòme Flerida bella
con vn rayo de ſus ojos.
Cant. Y à mi me diò vnos antojos
otra que viene con ella.
Sig. Viſte mas rara hermoſura?
puede aver coſa mayor
en el mundo? *Cant.* Si ſeñor.
Sig. Qual ſerà? *Cant.* Nueſtra locura,
que es mayor que ella, à mi vèr.
Sig. Nueſtra locura es mayor?
Cant. Si, pues tenemos amor,
no teniendo que comer.
Sig. Antes amor es accion,
que nace de entendimiento.
Cant. Mirado el fin del intento,
pienſo que tienes razon;
porque tu eres en Belgrado
no mas que vn pobre Zagal,
que Arſenio, hombre principal,
de limoſna te ha criado:
y yo ſo vn pobre Paſtor,
que aun no sè cabar, ni harar;
y aſsi me dexan andar

figuiendote à ti el humor:
y Flerida, aqueſſa Dama,
que el corazon te arravilla,
de Albania ſera Princeſa,
ſegun lo dize la fama.
Con que ſi nueſtros deſmayos
llegà à ſaber, y notar,
nos ha de mandar rapar,
y que nos pongan dos ſayos:
y à Palacio en dos pollinos
nos llevaran, con que creo,
que haran junta de bureo
con noſotros los meninos;
y lograndoſe eſte intento,
ſe vè con quinta razon
nueſtro amor es vna accion,
que nace de entendimiento.
Sig. Aunque la diſtancia es tanta,
quien tiene gran corazon,
al mas dificil blaſon
ſu eſpiritu le levanta:
y el mio, aun à mi modeſtia
eſta vanidad le da.
Cant. Pus tambien yo, ſi à eſto và,
tengo vn corazon de beſtia.
Sig. Pues creo, que ſu beldad
darà acalo eſtimacion,
al vèr tanto corazon
en nueſtra pobre humildad.
Cant. Mira, ſeñor, para amallas,
ſi las dos fueran Alcones,
con dos grandes corazones
pudieramos obligallas;
mas ſi à imaginar te pones
quan gordas las dos eſtàn;
mas pienſo yo que querràn
pechugas, que corazones.
Sig. Calla, que aqui và llegando.
Cant. Dilas nueſtro penſamiento.
Sig. Eſſo fuera atrevimiento.
Cant. Pues què haràs.
Sig. Amar callando,
que el callar fino, y atento
mas merito me ha de dàr.
Cant. Pues ſi es merito el callar,
mucho merece vn jumento.
Salen Flerida, y Celaura con venablos, y Lucinda y Arſenio viejo.
Arſ. El que tiro al jabali,
es vueſtro primo, ſeñora.
Fle. Mi corazon no lo ignora
deſde el punto que le vì:
Celaura, y a ſu preſencia
ganò entrada mi eſperança.
Cel. Pues ſi ella, prima, la alcanza,
lo demas es evidencia,
porque ſu ſangre no puede
negar en èl ſu primor:
Lucinda, mi pundonor
pende, de que aora quede
a Sigiſmundo inclinada
Flerida, pues ſera cierto,
que ſera mio Fisberto
en eſtando ella caſada.
Luc. Pues eſſo dalo por hecho;
porque ſegun pienſo yo,
el Sigiſmundo acerto
al jabalì, y à ſu pecho.
Arſ. Ha Sigiſmundo? *Sig.* Señor.
Arſ. Como no llegas? no vès,
que eſta la Princeſa es?
Sig. Pues yo merezco eſſe honor?
Arſ. Beſar ſu mano procura.
Cant. Eſſo hará èl de buena gana.
Sig. De gloria tan ſoberana,
aun no es digna mi ventura.
Fle. Llegad, que tirais muy bien;
y pues ſois tan acertado,
como en el monte criado,
quiero que vna plaza os dèn
de montero, y deſde aora
la ſirvireis. *Sig.* Pues con eſſo
tres vezes la mano os beſo,
por mi Princeſa, y ſeñora,
y porque de mi querais
ſerviros, que es grau favor;
y tambien por el honor
del titulo que me dais.
Pues yo devo à eſte compàs
medir mis eſtimaciones.
Cant. Vele echando mas razones
para beſarſela mas.
Fle. Que dichoſo es mi alvedrio,
ſi el merece mi aficion;
pues logro mi inclinacion,
y el precepto de mi tio.
Mucho exercitais la caza,
ſin duda. *Sig.* Es mi inclinacion,
ſeñora, eſta ocupacion.
Fle. El tiro no la diſfraza.
Sig. Delante de vos, ſeñora,
no es mucho acierto el matar,
pues no es mucho el acertar,
ni puedo yo dàrle aora

à mi acietto eſſos deſpojos.
Flor. Pues aora, porque no?
Sig. Porque pude tomar yo
la licion de vueſtros ojos.
Fle. Corteſano, y cazador;
ya mas os debo eſtimar.
Cant. Los que ſaben adular,
ſon los que cazan mejor.
Fle. Celaura, en mi inclinacion,
ya tambien entrada tiene.
Cel. Buenas albricias previene
mi amor à mi corazon.
Fle. Muy proprio vueſtro exercicio
es de vueſtra diſcrecion;
que tan buena inclinacion,
de tal razon es indicio.
Sig. Yo ſolo por aficion
la caza, Señora, ſigo.
Fle. Es muy fundado teſtigo
de nobleza, y diſcrecion.
Cant. Sigi mundo es muy diſcreto,
las perdizes mata, y todo
con ſu ingenio. *F.e.* De què modo?
Cant. Diziendolas vn ſoneto.
Fle. Haze verſos? *Cant.* Y es Poeta;
pero los logra muy bien
en quien los emplea.
Fle. En quien?
Cant. En tacos de la eſcopeta.
Fle. Bien los logra. *Cant.* Eſta razon
haze ſus tiros ſeguros.
Fle. Porquè? *Cant.* Porque ſon tan duros,
que ſirven de municion.
Fl. Y vos quien ſois? *Cant.* Yo profeſſo
vn oficio vagamundo,
porque ſigo à Sigiſmundo.
Fle. Y como os llamais? *Cant.* Cantueſo.
Fle. Muy eſtraño nombre os dàn.
Cant. Llamanme, ſeñora, aſsi,
porque dizen, que nacì
por las yervas de San Juan;
y Sigiſmundo me trata
como compañero fiel.
Fle. Cazais tambien? *Cant.* Mejor que èl,
porque como lo que mata;
mas oy andamos de manga
tràs mayor caza, por vos.
Fle. Què caza? *Cant.* Andamos los dos
tràs de cazar vna ganga:
mas amor nos embaraza,
quando la vèmos delante.
Fl. Amor teneis? *Cant.* Lo baſtante,
para andar tras esta caza.
F.e. Y à quien quereis?
Cant. Eſso el nombre
me ha mandado que le calle.
Fle. Dezir podeis ſin nombralle
el ſugeto. *Cant.* Aca es vn hombre.
Sig. Este es vn necio, ſeñora.
Cant. Y los dos ſomos vn par.
Fle. No importa, dexadle hablar,
que guſto de oirle aora.
Sig. Calla ſimple. *Cant.* Ya me aſſuſta:
no vè que guſta de mi.
Sig. No la hables de amor aqui.
Cant. Pues què he de hazer, ſi ella guſta.
F.e. Dezid quien es el ſugeto,
pues podeis ſin ſeñalarle.
Cant. Si, dezirle ſin nombrarle,
no es quebrantar el ſecreto
no viendoſe los deſcartes:
yo quiero à vna de las tres.
Luc. Y qual de noſotras es?
Cant. Viſed, no nombrando partes.
Luc. Tu me quieres bien? *Cant.* No tal.
Luc. Pues no lo has dicho primero.
Cant. Lo que he dicho es, que la quiero,
mas no sè ſi bien, ò mal.
Fle. Y Sigiſmundo? *Cant.* El à alguna
de las otras quiere bien;
y ſi puedo dezir quien,
menos el nombre, es à vna.
Sig. Este dize lo que ignora.
F.e. Pues es delito querer,
que lo quereis eſconder?
Sig. El querer yo, no ſeñora,
ſi yo a mi me lo permito,
pero dezir el amor,
es aſpirar al favor,
y eſſo en mi fuera delito.
Fle. El aſpirar al favor,
ſi es de ſer correſpondido,
culpa es; mas de agradecido,
no es delito en el amor;
y publicar vueſtra llama,
no es culpa, ſin otro intento,
que ofrecerla vn rendimiento,
no es ofenſa de la dama.
Sig. El que puede publicar
ſu llama ſin otro intento,
es quien pone ſu contento
ſolo en la gloria de amar;
eſta no puede aumentalla
con publicar ſu centella;

pues ſi eſſo no ha de crecella,
para que ha de publicalla?
diga ſu amor, quien no ſabe
el contento que es amar,
que yo no he de deſear
vn guſto que en mi no cabe.
Fle. Quien con tanto primor ama,
ſigue ſingular camino;
y tener galan tan fino,
es liſonja de la dama;
y el que aſsi llega a querella,
lo deve dàr à entender,
no por lograr vn placer,
ſino por darſele à ella.
Sig. Las damas deydades ſon;
y por deuda de ſu ſer,
ellas deven ſuponer
de todos ſu admiracion;
pues aunque ella de fabello
tenga guſto al retrillo,
que añade yo con dezillo,
ſi ella puede ſuponello?
Fle. Y ſi lo ſupone aora,
quien no es de vos adorada,
no quedara deſayrada
al fabello. *Sig.* No ſeñora,
que a la deydad no la ofende
La adoracion, que permite,
del que ſe la dà la admite,
y el que no, no la haze falta;
que ſi eſto llegaſſe a ſer,
dezirſela era razon.
Fle. Pues con eſſa condicion,
ya no la quiero ſaber.
Ca. Que os andais canſando, aqui
quedeſe eſto entre los dos,
que por ella Cruz de Dios,
que os quiere a vos como à mi.
Fle. Celaura, gran dicha ha ſido,
que aya criado vn ſugeto
tan galan, y tan diſcreto
vn monte. *Cel.* Si èl ha nacido
con el valor heredado,
de ſu ſangre es el primor.
Fle. Albricias doy à mi amor
por el logro que me ha dado:
Arſenio, oìd. *Arſ.* Gran ſeñora,
què mandais? *Fle.* Pues ya es forzoſo.
ìr a la Corte mi eſpoſo,
en yendome yo de aqui,
hazed lo que os he mandado.
Arſ. Todo ſerà executado
como lo ordenais, por mi.
Fle. Vamos prima, que el acierto
Sigiſmundo le promete.
Cel. No dudo yà que ſujete
el orgullo de Eisberto.
Fle. Sigiſmundo, yo me he holgado
de ſaber vueſtro valor,
deſvelaos en el primor
de ſervirme con cuydado;
que Arſenio con orden queda
de embiaros à la Corte.
Sig. Como es tan alto mi norte,
temo que perderle pueda.
Fle. No es bien que temor os rinda,
la Fè à la eſperança enlaza.
Can. Y à mi en premio de la caza,
no me darán a Lucinda?
Fle. Della ha de ſer el concierto.
Cel. Perdiò tu temor el ſuſto?
Fle. Eſpoſo tengo à mi guſto.
Cel. Pues yo vencerè à Eisberto. *Vaſ.*
Can. Señora Locinda, digo.
Luc. Què me dize, que pretende?
Can. Yo digo, yà vìtè me entiende:
què reſponde vſtè à vn amigo?
Luc. Aſsi me has de enamorar.
Can. Jesvs! pnes avrà que vèr,
Luc. Gran riſa hemos de tener
ſi me và à galantear;
querràs feitejarme tu?
Can. Y eſſo ha de ſer coſa nueva,
Lac. Pues que harás?
Can. Siempre que beba,
ha de ſer à tu ſalud.
Sig. Arſenio, es cierta la orden
de que yo vaya a Palacio?
Arſ. Antes, ſeñor, que la ſepas,
me has de dar tu heroyca mano.
Sig. Què hazes, Arſenio? què dizes?
tu a mis pies arrodillado,
à quien devo el ſer que tengo,
y por mi dueño te aclamo?
Arſ. Tu, ſeñor, eres mi dueño,
y el Principe ſoberano
de Albania, y ſu Real Corona
ſerà en tu frente ſu aplauſo.
Sig. Què dizes?
Can. Echar realadas.
Arſ. Eſcucha, ſeñor, el caſo:
El Principe Sigiſmundo,
que tuvo de Epiro el mando,
y en Croya, Corte de Albania,

paſ-

paſsò yà à eterno deſcanſo.
Amores a vna ſeñora
tuvo en ſus primeros años,
que vn hermoſo niño entonces
le diò muriendo del parto.
Eſte eres tu, y tu criança,
al ſecrero de mis años
encargò, porque à eſte tiempo
ya en Tranſilvania caſado,
à la atencion de ſu eſpoſa
convino mas el recato.
Veinte años logrò de vnion
fin el fruto deſeado
de la ſuceſsion dichoſa
que Albania eſperava tanto.
Murio ſiu ella, y tu padre,
ù del peſar, ù el acaſo
de vn peligroſo accidente
enfermò, y conſiderando
el peligro de ſu vida,
y el rieſgo de ſus Eſtados:
quiſo en vida prevenirſe
al recelo de eſtos daños.
Halloſe con tres ſobrinos,
dos en ſu Corte criados,
hembra, y varon, primos y hijos,
de dos hermanas entrambos:
ella es Celaura, que vino
à Flerida acompañando;
y el es Fisberto, vn mancebo,
cuyo eſpiritu gallardo
de toda Albania ſe ſupo
ganar la voz, y el aplauſo:
Flerida es la otra ſobrina,
cuyo padre, mas bizarro,
de las armas del Imperio
fue caudillo muchos años.
Con que ſe criò en Viena
en el Imperial Palacio,
con mejor derecho al Reyno,
por ſer hija de ſu hermano.
Determinoſe tu padre,
para dexarlo ajuſtado,
à declararte por hijo,
y con Flerida caſado,
darte à Albania,
ſin que en ello
à Fierida hizieſſe agravio.
Y porque tuvieſſe efecto
ſu intento, ſin embarazo,
caſò à Fisberto, y Celaura,
primero que publicallo.

Previnieronſe las bodas
con mucho guſto de entrambos
y à Flerida de Alemania
quiſo traer entre tanto.
Vino a Croya, y entrò en ella
con ſu hermoſura, llevando
pendientes de admiraciones
las almas de ſus Vaſſallos.
Fisberto deſde aquel dia
que la viò, quedò admirado,
ſuſpenſo, triſte, y quexoſo
del yà preciſo contrato.
Llego el dia de la boda
ſu paſsion diſsimulando;
y quando lleno de joyas,
y galas, todo el Palacio
le eſperava, y mas Celaura
previniendole los brazos:
Falto Fisberto de Croya,
ſin ſaberſe dèl, dexando
tan deſayrada a Celaura,
como a ſu tio enojado.
Deſte pesar el achaque
da tu padre llego al plazo
de ſu muerte: y viendo ya
el termino tan cercano,
lo que executar no pudo,
dexo en ſu muerte ordenado.
Mandò (tu nataraleza
à ſu Reyno declarando)
dar la poſſeſsion de Albania
a ti, y Flerida caſados,
y no ſolos à ninguno,
ſino ya vnidos à entrambos:
y ſi Fisberto bolvieſſe,
dieſſe a Celaura la mano:
y donde no, le privava
de ſus Titulos, y Eſtados;
y al Senado, para todo
dexò poder entre tanto.
Murìò en eſta voluntad,
y apenas huvo eſpirado,
quando parece Fisberto,
contra eſte orden publicando,
que èl ſolo debe en Albania
dàr à Flerida la mano,
por ſer mejor ſu derecho
à la herencia de eſte Eſtado.
Flerida, à quien de Celaura
la laſtimaba el agravio,
a ſu pretenſion ſe opuſo,
y ayudandola el Senado,

exe-

executar resolvieron
de su Principe el mandato.
Fisberto, à quien aclamava
de todo el Pueblo el aplauso,
al tribunal de las armas
apelò, y para honestallo,
à todos hizo notorio
no ser su intento tyrano.
Porque èl solo pretendia
à Flerida, y del Estado
renunciava en tì el derecho,
como le diessen su mano.
Con este injusto pretexto,
y el favor de los vassallos,
de plazas, y de castillos
se hizo dueño, y aclamado.
Toda Albania le obedece;
pero para refrenallo,
resolviò el Senado luego
embiar por ti à Belgrado.
Flerida, pues, deseosa
de verte, quiso entre tanto,
venir à caza a este monte,
donde fingiendo este acaso,
de tu gala, y descrecion,
buelve informada a Palacio.
Fuesse, dexandome aviso,
de como luego à este campo
vendràn, a llevarte a Croya,
con el decente aparato.
Señor, y hijo, que a este afecto
licencia mi amor le ha dado,
tu vàs al grave peligro
de la traycion de vn tyrano;
que si es ambicion su intento,
tiene tu Reyno en su mano:
si amor, es esta vna llama,
contra quien no halla reparo,
ni la razon, ni el discurso:
y siendo tu incendio tanto,
ha de atropellar tu vida,
por quitarse este embarazo.
Lo que aconsejarte puedo,
como cuerdo, y como anciano,
es, que de alguna cautela
prevengas tu ingenio claro,
con que puedas defender
lo que oy no puede tu brazo.
Mira, señor, por tu vida,
pues en riesgos tan estraños,
tu mismo vàs à entregarte
al rigor de tus contrarios.

Sig. V. lg me el Cielo! es posible,
que quando los ojos abro,
rodeada mi grandeza
de tantos peligros hallo?
Quando me hizo mi fortuna
capaz, sin imaginarlo,
de lograr el dulce alivio
del incendio en que me abraso,
ay tanto riesgo en mi amor?
Fuera en mi Corona el daño,
que yo la cediera, à precio
de asegurarme su mano.
Arf. Que es lo que pienias? *Cant* Señor,
este es vn muy fuerte caso,
y pide remedio breve,
y el mas breve que yo hallo,
es, que à pensar nos echemos
en ello dos, ò tres años.
Sig. Segun yo estoy, no es muy facil
el remedio. *Cant.* Yo le he hallado.
Sig. Qual es? *Cant* Fisberto, no quiere,
que Flerida en todo caso
le dè la mano? *Arf.* Esso intenta.
Cant. Y no pretende el Senado,
que se la dè a Sigismundo?
Arf. Si. *Cant.* Pues el medio està dado;
Arf. En esto puede aver medio?
Cant. Ella no tiene dos manos?
pues dele vna à cada vno,
y se haze el gusto de entrambos.
Gran gusto es dar en el punto.
Dent. Por essa ladera, al llano.
Sig. Arsenio, què gente es ella?
Arf. Hijo, estos son tus vassallos,
que vienen por ti. *Sig.* Pues, padre,
si ha de ser preciso, vamos.
Arf. Y què remedio previenes?
Sig. Donde es el peligro tanto,
la necessidad discurre
mas que el ingenio. *Arf* Esso es llano.
Sig. Pues fia de mi el remedio.
Arf. Qual sera? *Sig.* Fingir amando.
Arf. Què has de fingir? *Sig.* Ven conmigo,
que allà lo veras. *Arf.* Pues vamos.
Sig. Flerida, para ser tuyo
voy a fingirte vn agravio. *Vanse.*
Cant. Y yo me voy dende aqui
à comprar todo recado
de enamorar à Locinda;
mas donde lo avrà, es el caso:
en la botica ay de todo,
allà me voy à comprarlo. *Vase.*

Sa-

Salen Fisberto, y algunos Soldados, y Lisardo.

Dent. Viva, Fisberto, viva. *Fis.* Amigos mios,
no el escandalo estorve à vuestros brios,
el silencio ha de darnos mas seguro
el logro de la empressa que procuro.
Mi intento es solo de lograr la mano
de Flerida, y que bien tan sobera no
no vsurpe Sigismundo à mi persona:
si este logro, no quiero su Corona,
que antes si me dà a Flerida, mi espada
en su defensa la vera empleada;
mas si en esso se opone à mi deseo,
pues por mi amor arriesgo mi persona,
tambien la he de arriesgar por la Corona:
y si le venço, he de quedarme dueño
de Flerida, y de Albania en este empeño.
Este el Palacio es de Fuente Espino,
que a los muros de Croya esta vezino:
y en el Flerida esta, que aqui el Senado
à Sigismundo espera, con intento
de que esta noche quede desposado:
yo vengo a embarazar su casamiento,
que el secreto que tienen sus desvelos,
no ha podido esconderse de mis zelos.
Los Soldados, que traygo prevenidos,
en esse bosque quedan escondidos,
y todos advertidos à vna seña;
mas para que el intento, que me empeña,
à todos, y a mi primo sea notorio,
antes de atropellar su despotorio,
en pretencia de Flerida he de hablarle,
y el incendio en que vivo publicarle;
y si se le opusiere a mi esperança,
por no arriesgar mi vida en la tardança,
apelando al poder con que he venido,
le tengo de prender, pues resistido
dellos no puedo ser, quando el Senado,
en toda Albania ha hablado,
ni a tocar caxa, ni a arbolar vandera,
quien contra mi las armas tomar quiera;
y si assi no quiere mi ventura,
que de Flerida logre la hermosura:
pues mi esperança en mi poder se fia,
no ha de ser suya, sino fuere mia.

Lis. Señor, si de los coches el estruendo,
es indicio seguro, ya lo entiendo,
que a Palacio su primo avra llegado.

Fis. Es breve la distancia de Belgrado;
èl es sin duda. Amigos, oy contigo
lo que deseo, retiraos conmigo:
fortuna, tu eres ya de mi violencia,
pues contra mi no tienes resistencia. *Vanse.*

Sa-

Sale acompañamiento, Arſenio, y Sigiſmundo Galan, Cancreſo, y Damas, Flerida, Celaura, y Lucinda.

Cant. Plaza, plaza, que va aqui
la nata de los Galanes.
Sig. Dè vueſtra Alteza ſu mano
à quien ſin ella no vale
para deſpojo à ſus pies.
Fle. Mis brazos, primo, dilaten
la Corona a vueſtra Alteza,
de que ya dueño le hazen.
Sig. Ya de la de eſclavo vueſtro
tengo en el roſtro ſeñales.
Cant. Dème tambein vueſtra Arteſa,
lo que las Princeſas tales
dan à los que galantean.
Fle. Galan venìs. *Cant.* Vn buen talle,
aun con las galas ſe luze;
mas vueſtra Arteſa repare,
ſi me falta alguna coſa
de galàn, parte por parte,
que el Boticario me ha dicho,
que voy bueno, Dios mediante;
y quando no eſtè muy bueno,
dize, que vendrà à curarme.
Sig. De mi deſignio conviene
dar quenta à Flerida, antes
que lo comienze à fingir.

Tocan dentro un rebato.

Fle. Aqui eſtruendos militares?

Dentro Fisberto.

Fiſ. Cercad todo eſſe Palacio.
Arſ. Señora, por todas partes
cercado eſta de Soldados
eſte Alcazar. *Fle.* Nadie ſabe,
que Sigiſmundo ha venido:
què puede ſer? *Cel.* Las ſeñales,
alguna traycion prometen;
Fisberto es el que la haze.
Sig. Mi primo traydor? ſeñora,
no ella duda os ſobreſalte,
que en quien vueſtra ſangre tiene
no cabe traycion.

Sale Fisberto.

Fiſ. No cabe;
pero cabe la defenſa
de qualquiera que intentare
quitarme la vida à mi.
Fle. Ay Cielo! rieſgo notable!
Fiſ. Valeroſo Sigiſmundo,
que del honor que heredaſte
[illegible]peto de los ojos,
dà noticia tu ſemblante.
Yo ſoy tu primo Fisberto,
à quien toda Albania os haze
voluntario rendimiento,
y de ſu laurel triunfante,
quiere ceñirme las ſienes;
pero mi lealtad le ſabe
de poſtar en mi mano,
ſin que à la frente le paſſe.
Todas ſus fuerzas poſſeo,
ya tu ſabràs el dictamen;
pero ſi acaſo le ignoras,
eſcucha lo que no ſabes.
Yo vì a Flerida divina,
y el alma en ſu bella imagen;
mas ſi digo que la vì,
ſu hermoſura eſtà delante.
Mira ſus rayos, y infiere
de mucho tiempo a vn inſtante,
la ruìna que en mi avràn hecho,
por el eſtrago que hazen.
Yo eſtoy ſin alma, y ſi vivo,
es de la gloria que nace,
de vèr que por ſacrificio
al pie de ſus aras arde.
Eſta dicha que me anima,
vienes tu aora à quitarme,
y el dulce ardor en que vivo,
quiere el Senado que apague.
El que lo ordena mi tio,
es ſu razon: mas què vale?
ſon bienes los albedrios
de vn teſtamento capazes?
Las voluntades ſe mandan?
los que teſtamentos hazen,
de ſu voluntad diſponen,
mas no de otras voluntades.
Mandarme, à Flerida amando,
que yo con otra me caſe,
no es hazer ſu teſtamento,
ſino el mio a ſu dictamen.
A mi deſta ſinrazon
no ay Tribunal que me ampare,
ſino el poder que me ofrece
toda Albania, que me aplaude.
Por prenda tengo tu Reyno,
pero no para vſurpalle,
ſino para que me obſerve
el noble fuero de amante.
Y advierte, que aunque à mi amor
favor de Flerida falte,
no es razon, para que yo

de

de mi pretenſion me aparte.
Porque quando me deſprecie
ſu rigor, podran mis males
condenarme à que la pierda,
pero no à que otro la gane.
A tolerar ſu rigor
yo me rindo, aunque me mate,
mas ni quiero, ni me atrevo
à ſufrir que tu la alcances.
Embidia, y deſden dan muerte,
mas deſtas cauſas mortales,
la del deſden, es glorioſa,
la de la embidia, es infame.
Mira tu entre eſtas dos muertes,
ſi puedo ſer tan cobarde,
que eſcoja la de embidioſo,
pudiendo la de conſtante.
Y en fin, vengo aqui reſuelto,
à impedirte, que te caſes;
dos mil ſoldados me ſiguen
diſpueſtos à mi dictamen.
Si en la eſperança me cedes,
de Albania, y del Aſia, antes
pondrè el Laurel à tu frente,
y a tus pies el Eſtandarte.
Yo à Herida no te pido,
que no es tuya accion tan grande;
que no me la quites quiero,
deva mi eſperança al ayre.
De mis ardientes ſuſpiros
eſpere, aunque no la alcance,
que mis finezas la obliguen,
que mis congoxas la abanden,
que quando no lo conſiga;
pues yo me atrevi a ſu imagen,
con mi deſmerecimiento
conſolarè mis vltrajes.
Y ſi eſte alivio me niegas,
yo no tengo de dexarte
donde puedas ſer dichoſo
à coſta de mis peſares.
En amores no ay traycion,
y en dos balanzas iguales
te pongo el Reyno, y el rieſgo,
mira lo que quieres antes.

Sig. Fisberto, ſi vueſtro engaño.

Fle. No paſſeis vos adelante,
que a mi el reſponder me toca
a tan errado dictamen.
Quien os ha dicho, Fisberto,
que quando yo no me caſe
con mi primo, os quedarà
eſperança de obligarme?
Vos de mi eſperança, quando
es vueſtro amor arrogante,
de mi deſden vn enojo,
y de Cenura vn deſayre.
Quando vos no la devierais
el amoroſo omenaje
que quebrais contra las leyes
de Cavallero, y de amantes;
y ſe pudiera dar, caſo
que en mi el odio ſe trocaſſe
a voluntad, no os quedara
eſperança de obligarme?
Pues ſi aun no fuera poſſible,
quando mi afecto os amaſſe:
de vn pecho que os aborrece,
quanto eſtarà mas diſtante?
ni que ſufrais mis deſdenes,
ò ſufrieran mis peſares,
que aun de mis deſprecios ſon
vueſtras anſias incapazes?
Mi decoro ſufrir puede,
que aborrecido me ame
al que digno me pretenda,
mas no al que indigno me agravie.
Siendo de mi ſangre vos,
el eſperar que yo os pague,
es agravio, pues ſupone,
que en mi eſſe delito cabe.
Pues ſi de vueſtra eſperança
eſſe deſdoro me nace,
como os he de agradecer
el que me hagais vn vltraje?
Demas, de que a mi me caſa
mi voluntad, y eſta la haze
mi obediencia, que las damas
no ſaben querer a nadie.
Pues ſi vos la voluntad
me quitais de que me caſe;
como intentais defender
el fuero a las voluntades?
Si condenais, que mi tio
vueſtra voluntad os mande;
con què razon a la mia
quereis quitar el dictamen?
La cauſa con que tomais
las armas, por vſurparle
la Corona à Sigiſmundo,
es la violencia que os hazen.
Pues como quereis libraros
de traydor con eſſe achaque,
ſi vos aprobais, que es juſto

violentar las voluntades?
Vueſtra diſculpa os condena,
y quando no os condenaſſe,
de mi tened entendido,
que ſi por alguna parte
penſara yo que os quedava
eſperança de obligarme,
por quitarosla del todo,
ſi otro medio no baſtaſſe;
al de quitarme la vida
apelara mi coraje.
Fiſ. Todo eſſo quiero ſufriros,
mas no que otro. *Sig.* Eſſo es en valde:
que ſi de la voluntad
defendeis las libertades:
tambien yo tengo la mia,
y ella elcuſa eſſe certamen.
Cielos! ya es fuerza fingir, *à p.*
ſin averle dado parte
à Flerida de mi intento,
peſar es, pero importante.
Yo, Fisberto, me criè
ſin noticia de la ſangre
que oy eſmalta mi grandeza;
los afectos naturales,
no reſiitidos en mi,
de eſta ignorancia inculpable
me arrebatò vna hermoſura,
cuya ſoberana imagen
ſuple en mi pecho el oficio
del alma que à ſus pies yaze:
ſeñora, en vueſtra preſencia,
ſi eſto digo, perdonadme,
pues fue culpa del deſtino,
el no veros à vos antes.
Si à precio de que la pierda
eſta Corona han de darme,
deſde luego la renuncio.
En el incendio ſuave
de Celaura, arde mi pecho,
ſolo ella ha de ſer quien mande
mi alvedrio, que à ſu mano
no ay imperio que la iguale.
Cielos! de prieſſa lo he dicho; *à p.*
porque aunque es tan importante
eſte engaño que pronuncio,
ſegun deſabridas ſalen,
ſi tardara en las razones,
no pudiera pronunciarle.
Fiſ. Dexa, Principe, que beſe
tus pies, y por bien tan grande,
de albricias te rinda en ellos
el Imperio que heredaſte.
Fle. Cielos! que es eſto que eſcucho?
como vn elado cadaver
me ha dexado la noticia
de tan impenſado lance.
Pues como vos Sigiſmundo?
Cel. No paſſes, prima, adelante,
que à mi reſponder me toca,
pues deſta accion ſoy la parte.
Sigiſmundo, aviendo oìdo
vos de mi prima el deſayre
en que Fisberto me tiene,
y la razon tan baſtante,
con que ſu loca eſperança
de vana le perſuade,
no tengo que reſponderos.
Porque con ſaber mi ſangre
la obligacion que èl me deve
por deſempeño, al vltraje
con que del preciò mi mano:
ſabreis los efectos antes
que tendràn vueſtros intenuos
en el empeño de amarme;
lo que os reſpondo, ſolo es,
que en mugeres de mis partes,
es de mas precio vn deſdoro,
que quantos Imperios caben
deſde la eſfera del Sol,
haſta los ombros de Atlante.
Con que ſabreis, que no ſon
en mi eſtimacion iguales
vueſtro Cetro, y el deſdoro,
que tu mano ſatisfaze.
Y ſi dudais, porque ſiendo
mi pundonor tan notable,
quiero a vn hombre, que hazer pueda
à mi decoro eſte vltraje?
O reſponderè, que amor
de mi corazon no ſabe,
y no me caſo con èl,
quando yo con èl me caſe,
ſino con el deſengaño,
que procura mi deſayre:
eſte ha de lograr mi mano,
y quando me le dilate,
ella miſma, vive el Cielo,
ya que ſu injuria la manche,
para cobrar ſu eſplendor,
ſe ha de labar con ſu ſangre;
porque quando de las armas
el medio à mi braço falte,
yo del fuego de mis iras

in-

inficionando los ayres,
bolverè contra ſu pecho
los atomos en bolcanes. *Vaſ.*
Fle. Y deſpues deſto, entended,
que eſta Corona, por ſangre
me toca a mi ſolamente;
y pues necio, o ignorante
la deſprecia vueſtro amor,
que yo para caſtigarle
ſabre buſcar digna frente,
que con mi mano la enlaze.
Fiſ. Primo, mi brazo, y mi eſpada,
aunque el mundo lo eſtorvaſſe,
os pondrà el Cetro en la mano.
Sig. Ya eſto la induſtria me vale.
Arſ. Cielos! gran cautela ha ſido.
Can. Sigiſmundo es vn orate.
Sig. Mas ya no me atrevo à eſtar,
dandola enojo, delante
de Fleridas vamos primo,
que con vos no temo a nadie.
Fiſ. Hialo de mi valor.
Sig. Con èl, nada ay que repare.
Vamos: para acreditarlo
la he de fingir el deſayre
de irme con èl; pero preſto
ſabrà que es mi amor conſtante.
Fl. Cielos! que es eſto que veo?
Fiſ. Venid, ſeñor. *Sig.* Id delante.
Fle. Muriendo eſtoy de congojas.
Sig. Sintiendo voy ſus pesares.
Arſ. Cielos! no pudo penſar
mejor para aſſegurarſe. *Vanſ.*
Can. Todas eſtas damas quedan
hechas de hiel, y vinagre;
el oficio de galan
me han de hazer ſevir ſin gajes.
Fle. Què es lo que paſſa por mi?
Cielos! yo pude engañarme?
yo pude cauſar mi pena,
dando credito tan facil
a mis ojos? *Luc.* Pues, ſeñora,
no eſtà en tu mano? *Fle.* Dexadme.
Luc. No te aflijas. *Fle.* Què quereis?
idos, no me aſsiſta nadie,
que aun ſin mi quiſiera eſtar
para llorar mis peſares.
Luc. Vamonos, pues, que el conſuelo
duele mas en eſte achaque. *Vaſ.*
Fle. Lo que me ſucede aqui
es ſueño, ò es iluſion?
quando à Sigiſmundo vì,
fuy tan ciega, que creì,
que era de mi ſu aficion.
Yo miſma a mi me he burlado:
corrida eſtoy, y he ſentido
mas el averme engañado,
que aunque el me aya deſpreciado,
yo ſoy la que me he ofendido.
Deſprecio, y amor pudieron
darme à mi tales enojos?
yo llorar? mas como fueron
los que la culpa tuvieron,
quieren laurearſe los ojos.
Sale Sigiſmundo.
Sig. Fingiendo vn olvido, aora
de Fisberto me apartè,
por dar à Fleirida aviſo
de mi fingido deſden;
mas ella eſta aqui: ſeñora.
Fle. Sigiſmundo, a què bolveis?
no baſta hazerme vn deſayre,
ſino que querais tambien
repetirlele à mis ojos?
Sig. Yo deſayre puedo hazer
à quien adoro, à quien ſigo,
à quien el alma entregnè?
Flerida, ſeñora mia,
es poſsible que no vès
que a mi labio eſtàn mis ojos
deſmintiendo con ſu fè?
No viſte que era cautela,
por poderte defender,
y defenderme del rieſgo
de vna traycion tan cruel?
Si el alma que te he ofrecido,
pudieras, ſeñora, vèr,
lo que negava a tu mano,
lo miraras à tus pies.
Deſta induſtria me he valido,
haſta que pueda poner
à tus plantas vn traydor,
y à tus ſienes vn laurèl.
Fle. Cielos! què eſcucho? ſi es cierta
eſta fineza? porque
para que aun no tenga el pecho
la noticia deſte bien,
me la embaraza el enquentro
del peſar con el plazer.
Sigiſmundo, què dezis?
Sig. Señora, no ſeas cruel,
tratame con mas agrado,
pues ya à tus plantas me vès.
Fle. Como, ſi dudo tu amor?

Sig. Pues no advierтes, que eſſo es
negarme à mi la razon,
y a tus ojos el poder.
Fle. Aun lo dudo, Sigiſmundo.
Sig. Porque? *Fle.* Porque me eſtà bien
porque ſi creo, que es cierto
lo primero, eres inuicto;
y ſi creo, que es fingido,
me quedara que temer,
que como fingiſte entonces,
fingas aora tambien.
Sig. Pues eſſo ſerà obligarme
à que publique mi fè;
que menos mal es mi muerte,
que tu en eſta duda eſtès.
Fle. Ay, Sigiſmundo! Detente.
Sig. Pues no me niegues el bien.
Fle. No eres ya mi eſpoſo?
Sig. El alma
Celicia eſſe laurèl.
Fle. Pues que dudas, ſi en mi pecho
es obediencia el querer?
Sig. Con eſſo viviè yo.
Fle. Y que pretendes hazer?
Sig. Aſſegurar tu Corona,
y aſſegurarme tu bien.
Fle. Y como ha de ſer? *Sig.* Aora
hoſpedarme diſpondrè
en tu Palacio, fingiendo
de Celaura el interès.
Fle. Pues fingelo con tibieza.
Sig. Eſſo es echarlo a perder.
Fle. Y eſſotro no es darme muerte.
Sig. Fingido ofende vn deſdèn?
Fle. Es niño amor, y ſe eſpanta
de qualquier ſombra que vè.
Sig. Señora, yo me retiro,
porque no llegue a entender
nuestro amor este tyrano.
Fle. Con temor quedo. *Sig.* De què?
Fle. De lo que vas a fingir.
Sig. No lo defraudiente mi fè?
Fle. Es peligroſo fineza.
Sig. Pues ſufrir hasta vencer.
Fle. No es muy facil de ſufrir
lo difícil de creer.
Sig. Vete pues, que ſiento paſſos.
Fle. Què temes? *Sig.* Pues no lo vès?
Fle. Que peligro tan groſſero!
Sig. No le hago yo. *Fle.* Vete pues,
Sig. Logrenſe tan caſtos lazos.
Fle. Hagalo amor, como Rey.

JORNADA SEGVNDA.

Sale Cantueſo con otro veſtido de gala, y el Criado.

Cant. Galàn voy, y con primor.
Cri. Porque lo pienſas aſsi?
Can. Azia acà dentro de mi
lo pienſo aſsi por mayor.
Cri. Por Navidad mas galan
ſalieras, ſi huviera ſido
de terciopelo el veſtido.
Can. Le guardo para San Juan;
Cri. El tafetan, ni es vſado
aora, ni es buen govierno.
Can. Yo me viſto aſsi el Invierno
por diſcurrir mas delgado.
Cri. Pues rita podras cantar.
Cant. Que importa? ande yo caliente
y mas que le ria la gente.
Cri. Como caliente has de andar
en frio tan penetrante,
con tafetan, y picado?
Can. Pues no echais de vèr, menguado,
que aſsi ſe alivia vn amante;
el que es nino, con ſu ardor
tiene vn horno en la aſſadura;
y aſsi por la picadura
ſale el humo del amor;
mas tiemblo deſtos amores,
que me llevan al terrero,
donde haze vn ayre tan fiero,
que tiemblan los corredores:
y por mas que vn pecho arde,
quando Lucinda alli viene,
y haziendo ſeñas me tiene
de la mañana à la tarde;
que el frio me deſcalabra,
me voy quando à ella le plugo,
elado como vn verdugo,
ſin entenderle palabra.
Cri Rigida eſſa eſtancia es,
que el Palacio es ſin ſegundo.
Can. Ha querido Sigiſmundo
quedarſe aqui haſta despues,
porque à Celaura enamora.
Cri. El ſale. *Can.* Ya tù deſpreciado
mas yo le he de dar mi lado,
porque le quieran aora.
Salen Sigiſmundo, y Arſenio.
Sig. Arſenio, todo el roſsiego
de mi Eſtado en ti ſe fia,

ſi à mi tio el Rey de Vngria
llevas eſſa carta lu ego:
con ſus armas ſolo no
ſalir del rieſgo en que eſtoy:
pues cada paſſo que doy,
haze mas preciſo el mio:
y mi fingida intencion,
aunque haſta aqui me ha valido:
para con Fisberto ha ſido
meterme yo en ſu priſion:
pues de ſus guardas eſtà
todo el Palacio cercado,
por rezelo del Senado,
con que imposſible ſerà
que yo intente ningun medio,
que enmiende el peligro mio:
y aſsi el favor de mi tio
es el vltimo remedio.
Arſ. Y en tanto que él te reſtaura,
què has de hazer contra ſu intento?
Sig. Proſeguir mi fingimiento,
y enamorar a Celaura.
Arſ. Pues, ſeñor, eſſo has de hazer,
a nadie fies tu amor.
Sig. Solamente à tu valor
ſe lo he dado yo a entender.
Arſ. Pues yo parto luego a Vngria.
Sig. Ve ſecreto, y con rezelo.
Arſ. Librete, ſeñor, el Cielo
de tan cruel tyrania. *Vaſe.*
Sig. Tan ſecreto eſta mi ardor,
que aunque el rezelo era vano,
he hecho creer a eſte villano,
que es de Celaura mi amor.
Can. Señor, ſeas bien venido.
Sig. Contueſo, que ay?
Can. Mucho amor.
Sig. Como te và de favor?
Can. Eſtoy muy favorecido.
Sig. Como? *Can.* Yo lo conſidero:
Llocinda eſta que ſe muere
por mi. *Sig.* Pues de què te infiere?
Can De que me haze ir al terrero,
quando ſale el Alva tia,
a las ſeis de la mañana,
y no ſale à la ventana
haſta las onze del dia.
Sig. Tan tarde te haze el favor?
Can. Como eſtà muerta por mi,
no podrà bolver en ſi,
haſta que entre la calor.
Sig. Señales ſon declaradas.
Can. Mas eſtimo mucho, aunque venga,
que por las noches me tenga
alli haſta las doze dadas.
Seg. Mochar tan rnos cuydados
en tu aſsiſtencia, es bien hecho.
Can. La deven de hazer provecho
los amores ſerenados;
mas, ſeñor, he reparado,
que eſte oficio, aunque es llocido,
nada haſta aqui me ha valido.
Sig. No dizes, que eres pagado?
ſi te haze tanto favor,
què mas quieres?
Can. Què mas quiero?
pues el favor es dinero?
Sig. Ningun teſoro es mayor.
Can. Jesvs, y que necio he ſido!
Sig. Porquè? *Can.* Porque no he guardado
ningun favor que me ha dado,
y todos ſe me han perdido.
Sig. Hazes mal, que eſſos han ſido
los bienes mas eſtimados.
Can. Pues mas de cien mil ducados
en el terrero he perdido.
Sig. De vn favor la eſtimacion,
no ſe iguala con dinero.
Can. Tanto vale? pues yo quiero
ſacar vna Excomunion;
mas Fisberto ſale aqui.
Sig. Dexame los Cielos valor,
para que ſufra mi amor
lo que fingo contra mi;
pues de Fisberto aſsiſtido,
ni a Florida puedo hablar,
ni verla, ſin arreſgar
el ſer mi amor conocido.
Sale Fisberto.
Fiſ. Señor.
Sig. Que ay, Fisberto? *Fiſ.* Aviſo
de que Celaura al jardin
ſale a ver el Serafin
de aquel verde Paraiſo;
no pierdas eſta ocaſion,
que aqui la muſica eſtà
prevenida. *Sig.* Eſſo ſerà
logro de mi pretenſion.
Fiſ. Pues oſtenta tu fineza,
porfia aunque enojes dès.
Sig. Venga la muſica pues.
Fij. Ola, ſeguid a ſu Alteza.
Salen los Muſicos.
Sig. Cielos, con eſta ocaſion,

pues

pues es facil que allí estè,
vèr a Flerida podre.
Fij. Yo, señor, con atencion
seguirè tu galanteo,
por si algo alla se te ofrece.
Sig. Cielos, este hombre parece,
que me està viendo el deseo!
que he de hazer, que aqui amor
sin él no puede dar passo?
Fisberto, para este caso,
que vaya solo es mejor.
Fij. Pues yo al passo quedo aqui.
Sig. Ai te puedes quedar:
comenzad, pues, à cantar,
y venid luego tras mi.
Can. Canten, si à Llocinda hallaren
vna copla, y no sea mala.
1. *Muſi.* Si hallemos, si nos regala.
Can. Esso lo que me tocare
del tono pagaré allí.
1. *Muſi.* Y quanto hemos de cantarte?
Can. Vayase la quarta parte
de la musica por mi.
1. *Muſi.* Bien està.
Cant. Pero mirad,
que en levantandome yo
no và mas por mi.
1. *Muſi.* Esso no.
Can. Pues venios tras mi. *Sig.* Cantad.
Muſi. Palabras, Celaura, y plumas,
ò bien escrivan, ò canten,
mas por razon, ò por vso,
todas las llevò tu ayre. *Vaſ.*
Fij. Cielos! ya Celaura ha odìo
la musica, y àzia ella
se acerca por este passo;
voyme, porque no me vea:
mas què intento? no es mejor
resolverme, aunque se ofenda,
à hablarla y persuadirla
vn amor, en que interessa,
casada con Sigismundo,
su Corona, y su fineza.
Pues yo me resuelvo à hablarla,
aunque al desayre me crezca.
Den. Muſi. Hollando el jardin tus plantas,
y de sus fuentes el margen,
dan tanta vida à sus flores,
como gloria à sus cristales.
Cel. Musica à mi, quien serà?
Fi Quien, señora ser pudiera,
si no el Principe, de quien
es iman vuestra belleza.
Cel. La noticia perdonara
mi curiosidad atenta,
por no saberla de vos;
corrida estoy de que pueda
arrastrar mi vanidad,
vn hombre que me desprecia.
Fij. Señora, aunque mi atencion
este lance escutar deva,
à no atenderlo me obliga
vuestra misma conveniencia.
Y siendo por este caso
forzoso hablaros en ella;
lo primero que os propongo,
es, que yo de vuestra quexa
no soy parte, pues me arrastra
el destino de mi estrella;
y es rigor darme la culpa,
siendo del Cielo la ofensa.
Y esto no os coge à la vista
de vn Principe, que desprecia
por vos à Flerida hermosa;
y quando vuestra belleza
sienta de mi preferirla,
Sigismundo os desempeña,
pues sois con ella escogida,
si sois dexada por ella.
No es el Principe galan?
no son mas altas sus prendas,
que las mias? no os ofrece
su mano con su diadema?
Pues què pretendeis?
Cel. Tened,
Fisberto, que à darme pena
teneis memoria, y olvido
de la razon de mi quexa.
Todas aquestas razones
pudieran hazerme fuerza,
si el desprecio huviera sido
à mi amor, ò à mi belleza.
Mas siendo hecho à mi decoro,
ya os he dicho que mi ofensa,
no al amor os solicita,
sino al cobro desta prenda.
Y porque sepais, que es cierto,
si en algo me lisonjea
el amor de Sigismundo,
es, en darle a mi nobleza
ocasion de despreciarle:
porque toda Albania sepa,
que siendo de amor tan digno
por su ayrosa gentileza,

por

por galan fino, diſcreto,
pues mi atencion le deſprecia,
no es amor el que me mueve:
porque caſo que lo fuera,
es cierto, que mas amara
teniendo mejores prendas,
à quien dexa otra por mi,
que à quien por otra me dexa.
Fiſ. Pues caſo que à eſſa razon
pretendais que yo me vença;
como quereis qne yo oponga
à mi Principe? y que ſea
eſtorvo yo de vn amor
en que ſu vida ſe arrieſga?
Cel. Hazed vos lo que es tan juſto,
que aunque el Principe me quiera,
mi deſden le vencera.
Cantan dentro, y proſiguen repreſentando.
Muſi. Gozando de tu belleza
en ſus alvergues las aves,
vàn à aplaudir tu venida
à las copas de los ſauces.
Fiſ. Pues ya aſſegura, que èl llega
a eſte ſitio, de eſſas vozes
la armonia liſonjera;
à èl, ſeñora, es a quien toca
replicar à eſſa reſpuelta,
y con èl podeis lograrla:
Y dadme aora licencia
de que no me halle con vos:
Cielos! mucha es ſu dureza; *à p.*
pero mas es la porfia,
ſi el Principe dura en ella.
Sale Flerida al paño.
Fle. A qui he viſto à Sigiſmundo;
y por poder ſin ſoſpecha
hablarle, al jardin he entrado.
Sale por otra puerta Sigiſmundo.
Sig. No he viſto a Flerida bella.
Fiſ. Señor, aqui eſtà Celaura;
eſcondido entre eſtas yedras
te aſsiſtirè, llega a hablarla. *Vaſ.*
Sig. Cielos! ya fingir es fuerça,
y dicha que aqui no eſtè
Flerida à vèr ſus ofenſas.
Por el temor con que vengo,
ſeñora, à vueſtra preſencia,
me he valido del aviſo
de eſſos acentos, que llegan
à tocar vueſtros oìdos,
ſin la infeliz aſpereza
del que adora ſin ventura.
Cel. Mejor dira vueſtra Alteza
ſinrazon, porque no cabe
lo demas en ſu granza.
Fle. Cielos! què es eſto que mirò?
ſin duda quiere de veras
à Celaura, Sigiſmundo;
porque ſi èl ſu amor fingiera
por Fisberto, lo lograra
eſtando èl en ſu preſencia,
mas no buſcandola a ſolas.
Sig. Sinrazon quereis que ſea
adorar vueſtra hermoſura?
Cel. A eſtar ſolo os reſpondiera.
Sig. Aqui nadie nos eſcucha.
Fle. Cielos! mi deſdicha es cierta.
Sig. De quien recelais, ſeñora?
Cel. Yo de nadie, que aunque pueda,
Fisberto oìlo, es en vano,
que lo que yo a èl le dixera,
mi atencion ſe lo recate;
eſcucheme vueſtra Alteza.
Yo, ſeñor, tengo creido,
que eſſe agrado que me mueſtra
no es amor, ſino concierto
de quien engañarle intenta;
pues ſi por el de Fisberto
cobrar ſu Corona eſpera;
y el lo allegura, eſſo ſolo
es el medio de perderla.
Ser amor, es imposible;
porque quien avrà que crea,
que por mi a ya quien deſprecie
de mi prima la belleza?
Igualarme à ſu hermoſura,
aun no cabe en la ſoberviа:
pues como puede penſar,
que la excede mi modeſtia.
Creer yo que à mi me quiere,
ſiendo mi prima tan bella,
pudiera ſer, ſi penſara
que era ciego vueſtra Alteza.
Pero ſiendo tan diſcreto,
para que yo le creyera,
antes que el amor, avia
de fingirme la inocencia.
Si ſi, luz de ſu diſcurſo
me ocultara ſu cautela,
lo dudara, mas con tanta,
como he de creer que no vea?
Aun ſiendo mio eſte Reyno,
que me amava no creyera:

pues

pues lo atribuyera entonces
a ambicion, y no nneza.
Y aun siendo mio, a mi prima
no la hiziera competencia,
porque excede su hermosura,
lo que vale esta grandeza.
Despreciar vna Corona
por seguir vna belleza,
capricho es, que aunque de pocos,
ya, en fin, de alguno se cuenta.
Mas despreciar la hermosura,
y la Corona con ella,
para perdida que lo creo,
que indicio he dado de necia?
Pues porque parte es creible,
que por mi a mi prima dexa,
y en mi a su lado son menos
la hermosura, y la riqueza?
Para que piense, que es dicha,
no soy tanto menos bella,
que me pueda atribuir
la ventura de la fea.
Luego, si es cierto, que finge,
es precisso, que esto sea
concierto de quien le engaña
con cautelosas promessas.
Porque si aora no casa
con Flerida vuestra Alteza,
la voluntad de su padre
le quita luego la herencia.
Y en fin, sea cierto, o fingido,
para que tiempo no pierda
en su amor, ni en mi desden,
le advierto, que tu fineza,
si es cierto que son los Astros
quien la inclinacion govierna,
esta tan lexos de mi,
como lo està de mi estrella.

Sig. Oid, escuchad señora.

Cel. Mi resolucion es esta.

Sig. Contra el corazon porfio,
porque Fisberto lo vèa.
En fin, a esso os resolveis?

Cel. Siempre he de ser vna mesma.

Sig. Pues yo tambien en amaros.

Cel Pues què fin tu amor intenta?

Sig. Adorar vuestro desden,
aunque à sus rigores muera.

Fle. Ha cruel! esto es fingido.

Cel. Es ablandar vna peña.

Sig. Lograrè yo mi dolor.

Cel. No me siga vuestra Alteza,
que lera desesperarme. *Vase.*

Sig. Tras vos mis ansias me llevan.

Fle. Donde te llevan traydor,
si a mi me matas con ellas.

Seg. Ay Cielos! señora, advierte,
que Fisberto entre estas yedras
està. *Fle.* Esso finges aora?

Sig. Tente por Dios, no te vea.

Fle. Ya sè que sois quien engañas,
no buscques otra cautela.

Sig. Valgame el Cielo! repara
que todo el secreto arriesgas:
detente por Dios: Fisberto.

Sale Fisberto.

Fis. Señor, què es lo que me ordenas?

Sig. Has escuchado à Celaura?

Fis. No he podido, aun que quisiera.

Sig. Cielos! engañarle quiero,
porque à Flerida no vèa,
y pueda hablarla de espacio.
Pues ya es menos tu dureza,
retirate, y del jardin
guarda tu proprio la puerta,
por si logro la ocasion.

Fis. Mucho te estimo las nuevas,
y la musica estarà
cantando, porque divierta
à quien pudiere escucharte.

Sig. Si, bien dizes, vete apriessa.

Fis. Logra tu amor.

Sig. Esso intento.

Fis. Pues yo vey. *Vase.*

Sig. No te detengas.
Và se va, señora, aguarda.

Fle. Que he de aguardar, si mi pena
ha visto aqui vn desengaño?

Sig. No salgas por Dios, espera
a que se pierda de vista.

Fle. No sera sino que pierda
mi fè la espe ança ingrato,
para què es esta cautela?

Sig. Pues què quieres, si es forzoso
assegurarnos con ella
de todo vn pueblo enemigo,
que nos tiene sin defensas
pero ya puedes salir,
que aora à cantar comiençan.

Desde aqui comiença la Musica à cantar à media voz, poco à poco và sonando mas.

Fle. No rezelo yo el peligro
à que esse traydor me arriesga,

bino el que en tu falſedad
amenaza à mi ſoſpecha.
Eſſo es fingir, Sigiſmundo?
acompañar con la lengua
la ternura de los ojos,
es fingir, ò amar de veras?
El que finge ſus afectos,
quando à la boca los lleva,
ò ſu labio los deſmaya,
o ſu ſemblante los niega.
Mas ſeguin ſe la dulçura
à la voz, nunca es cautela,
que no puedes tu alcançar
mas que tu naturaleza.
Si eſſe temor fuera fingido,
como pronunciar pudiera
las razones con tal alma,
quien ſin alma las engendra?
Sigiſmundo, ſi à mi prima
adoras, porquè me empeñas
à vna eſperança alevoſa,
ſi has de dexarme con ella?
En què te ofende el cariño
de vna amoroſa inocencia?
què quieres? *Sig.* Tente, ſeñora,
mira, que me deſeſperas,
ſabiendo tu, que lo finjo,
al que finja bien condenas?
eſſo no es culpar mi amor,
ſino eſcoſar mi agudeza.
A mi tio el Rey de Vngria
he eſcrito, y Arſenio lleva
las cartas, en que le pido
armas para tu defenſa.
Pues ſi yo à Fisberto engaño,
ſufre, ſeñora, y eſpera,
que à que yo le engañe bien
mas gracias debes que quexas.
Fle. Como he de poder ſufrillo,
ſi en el engaño, que intentas,
primero que à ſu traycion
engañas à mi ſoſpecha?
Sig. Con la fee de que te adoro,
que es la mas fixa defenſa.
Fle. Pues ſi eſſa fee no es la mia,
como he de valerme della?
Sig. Tan fuera eſtoy yo de ti,
que à mi fee llamas agena?
no me tienes en tu pecho?
Fle Pues quando yo acà te tenga,
baſtan creditos mentales
contra bocales ofenſas?
Sig. ni baſtan, quando habla el labio
ſin q e el corazon lo ſepa.
Fle. Eſſo es lo que no ſe vè.
Sig. Eſſo es lo que ver devieras.
Fle. Pues como puedo yo vèrlo?
Sig. Con la razon que lo niega.
Fle. Y ſi ſe engañan los ojos?
Sig. Deſengañarlos con ella.
Fle. Tiene el alma los ſentidos
primero que las potencias.
Sig. Pues ſi el dolor no entra dentro,
poco ofende por de fuera.
Fle. Como no entrar, Sigiſmundo,
ſi halla el alma me penetra?
Suena mas la Muſica deſde aqui.
Sig. Tente, ſeñora, y repara,
que pues ſe eſcucha mas cerca
la Muſica, debe de ſer,
que aqui Fisberto ſe llega.
Fle. Sigiſmundo, yo eſtoy tal,
que ya nada me amedrenta:
ſobre el temor de tu daño,
què temor quieres que tenga?
Tu traycion me tira al alma;
Fisberto el Reyno me arriesga:
quieres que yo tema menos
al alma, que à la grandeza?
Yo no he de ſufrir, que finjas,
que es coſa dura, que quieras,
que crea lo que no veo,
y lo que miro no crea.
En vn dolor tan ſenſible,
no es remedio de mi pena,
tenerme ocultro el alivio,
y declarada la ofenſa.
No has de fingir con Celaura,
ò pues me mata eſſa flecha,
donde ſe pierde la vida,
pierdaſe todo con ella.
Suena mas.
Sig. Señora, por Dios, que mires,
que ya ſe oye de mas cerca
la Muſica, y que Fisberto
te puede vèr: vete apriesſa,
que ſi es oſtentar tu amor
con lo ayroſo de la quexa,
ſolo porque no le arriesgues,
te perdono, que lo ſientas.
Fle. Me has de dàr antes palabra
de no hablarla mas, ni aun vèrla?
Sig. Eſſo dizes? como quieres,
que ſe acabe la cautela?

Fle. No puedes fingir retiros
nacidos de tu triſteza?
Sig. Y ſi ella me encuentra acaſo?
Fle. Fingir ſilencio por quexa.
Sig. Pues como han de creer mi amor?
Fle. Eſſo, que nunca lo crean.
Suena ya toda la voz.
Sig. Señora, ſeñora, advierte,
que ya preſumo que llega:
vete por Dios. *Fle.* Y aſsi quieres
dexarme? *Sig.* No te detengas,
que yo te doy la palabra
de no hablar jamas con ella.
Fle. Eſſo ſi. *Sig.* Pues à què aguardas?
Fle. Con eſſo me voy contenta.
Sig. Preſto, que arrieſgas mi dicha.
Fle. Mal aya, amen, quien la arrieſga!
Vaſe, y ſale Fisberto.
Fiſ. Cielos! que es eſto que miro?
Sig Fisberto la vió, que pena!
fingirme importa otro engaño.
Cielos, ay mayor violencia,
que eſtorvarme la ventura!
Fle Señor, pues de quien te quexas?
Sig. De Flerida, eſſa tyrana,
que quando Celaura bella
de mis ruegos perſuadida
hazerme favor intenta,
me viene à eſtorvar la dicha;
y ha eſtado aqui tan ſobervia,
que la obligo a retiraſe.
Quedè yo ſolo con ella
tan irritado, que aora
la dezia, que ſe fuera,
à no arrieſgarme la dicha,
que conſiguio mi fineza.
Fiſ. Yo lo oì, *Sig.* Pues mirad vos
ſi tiene razon mi queva.
Fiſ. Y mucha, y viven los Cielos,
que te has de caſar con ella
Sig Bien ſe ha enmendado el peligro.
Fiſ. Pues, ſeñor, aqui me eſpera,
que yo la he de entrar à hablar,
y ſi no puedo vencerla
à que permita tu amor,
ha de ſer de otra manera,
y has de lograr a Celaura.
Sig. No, no, Fisberto antes yerras;
porque porfiaria en eſſo
es aumentar ſu dureza:
yà à mi mal mas no faltava,
que hazer yo diſpalda à mi ofenſa.

Sale Celaura al paño.
Cel. A Fisberto, y Sigiſmundo
he viſto; y ſaber deſea
mi cuydado, ſi eſte amor
entre los dos es cautela.
Fiſ. Pues, ſeñor, à mi poder
no ay ninguna reſiſtencia,
toda Albania es de mi parte,
plebe, miliicia, y nobleza.
Celaura tu amor repugna,
porque yo ſu eſpoſo ſea;
ſi con Flerida me caſo,
es preciſo que te quiera.
Para eſto no ay remedio,
ſino vſar de la violencia;
yo he prevenido eſta noche,
que mi gente con cautela
la que a Flerida de Croya
para caſarme con ella,
donde no aya quien lo impida,
con que tu amor ſe remedia.
Sig. Cielos! què es eſto que eſcucho?
buen remedio de mi pena.
Cel. Ay de mi! ſu amor es cierto;
pero la traycion que intentan
es lo peor: à mi prima
voy a dar aviſo della. *Vaſe.*
Fiſ. Que te parece? *Sig.* Ay de mi!
Vive Dios, que ſino fuera
perder a Flerida aora,
de puñaladas le diera,
aunque perdiera mil vidas;
mas la vengença diſcreta,
es lograrla con mi amor,
y guardar tiempo en que pueda.
Fiſ Yo, ſeñor, voy à lograrlo.
Sig. Yo he de morir ſi lo intenta.
Pues, Fisberto, no es mejor
perſuadirla, y convencerla
con la razon? *Fiſ.* Pues no dizes,
que es aumentar ſu dureza?
Sig. Es verdad, mas eſte es medio
mas ſuave, que el que intentas,
de dos daños el menor:
deme el valor reſiſtencia
para no perderlo todo.
Fiſ. Pues yo entro a hablarla.
Sig. Eſſo es prueba,
que es el medio mas decente.
Fiſ. A eſſo voy, aqui me eſpera. *Vaſe.*
Sig. Cielos! yo quedo ſin alma,
y no ha de ſufrir mi pena,

que

que à Flerida vaya a hablar,
sin que mis zelos le vean. *Vas.*

Sale Cantueso con montera calada, y muchas capas, y guantes de pellejos, y vn criado con vna calderilla de lumbre.

Cant. Dàme acà essa calderilla,
que ya el ayre yela aqui.
Cria Que hazes, señor?
Cant. Vengo assi
à esperar à Locindilla.
Cria. Assi al terrero de dia
quereis ir?
Cant. Vengo à esperar,
y assi quiero calentar
vna esperança tan fria.
Cria. Al que esta esperança alcança,
basta el calor de su amor.
Cant. Yo tengo poco calor,
y me ahita essa esperança.
Cria. El sufrir esta inclemencia
por Lucinda, es fiel pretexto.
Can. Pues pesia su alma, aquesto
es amor, ò penitencia.
Cria El que su passion es fina
con essos rigores ama.
Cant. Pues esse ayune a su dama,
y dèse vna disciplina,
que no estorva al ser yo fiel
el venir acomodado,
ni vn galanteo es pecado
para padecer por el.
Criad. Te han de despreciar.
Cant. Me rio. *Cria* Te dexaràn desayrado.
Cant. Aunque quede despreciado,
no pueden dexarme frio.
Cria. Ruido ay en los miradores.
Cant. No traeis talego?

Saca vn talego.

Criad. Si.
Mas para què es este aqui?
Cant. Para guardar los favores,
que me haze Locinda à mi
dos mil desde que he venido,
y yo soy tan gran perdido,
que los dexo por aì.

Sale Lucinda à vna ventana.

Luc. Ya Cantuesso en el terrero
està, gran risa me dà.
Cria. Ya ella en la ventana està.
Luc. Hazerle vna seña quiero.
Cant. Señas me haze su favor;
yo tambien mi lienço saco.
Cria Muy puerco està.
Cant. Esto es tabaco,
y haze provecho al amor.
Luc. Que sucio! esconde le luego,
que sois vn grande asqueroso.
Cant. Es favor esse? *Cria.* Famoso.
Cant. Pues echadle en el talego;
quanto valdrà sin engaste?
Cria. Aunque el precio justo ignoro,
vn favor valdrà vn tesoro.
Cant. Saca vna fee del contraste.
Cria. Possible es que tu lo ignoras?
Cant. No he de venir al terrero
otra vez sin vn Platero,
que conozca de favores.
Luc. Como con tal prevencion
venis de capas cargado?
Cant. Quiero venir arropado
por si sudo en el Sermon.
Luc. Teneis frio? *Cant.* Azia la hijada
suele darme esse dolor.
Luc. Sois vn asno. *Cant.* Esse favor
he de emplear en cebada.
Luc. Que vna musica me dè
por señas, dezirle quiero.

Hazele señas de tañer guitarra.

Cria Por señas te habla.
Cant. Esso espero,
que yo la responderè.
Cria. Pues si la entiendes, explica
esta seña que te ha hecho.
Cant. Pienso que se rasca el pecho,
dize, que mi amor la pica:
respondo, porque lo note,
pues lo picado me empeña.

Haze señas de picar carne.

Cria. Què dizes con essa seña?
Cant. Que yo estoy hecho vn gigote.
Cria. No vès que esso està profundo?
Cant. Cierto, que ignorarlo es mengua;
con saber vno esta lengua
puede andar por todo el mundo.
Luc. Dirè por dexarle espuelas,
que à merendar me quiero ir.
Cant. Aora quiere dezir,
que tiene dolor de muelas;
pues responderla presumo
como se le ha de curar.
Cria. Què quieres significar?
Cant. Que tome tabaco en humo.
Cria. Està atento à la ventana,

Cant. Yà reſpondo dende aqui.
Hazenſe muchas ſeñas el vno, y el otro.
Luc. Me aveis entendido? *Cant.* Si.
Luc. Pues à Dios haſta mañana. *Vaſe.*
Cri. Bravamente tu amor labra!
mucha fineza te deve.
Cant. Pues el Demonio me lleve,
ſi la he entendido palabra.
Entrad à deſarroparme
en eſte quarto primero
de Flerida, que no quiero
al frio deſabrigarme.
Cri. Con Celaura ſale aqui.
Cant. Huelgome de que me vean;
porque los que galantean
puedan aprender de mi.
Salen Flerida, y Celaura.
Fle. Celaura, la voz detèn,
haſta que ſolas eſtèmos.
Cant. Quanto quieres que apoſtemos
à que la parezco bien?
Fle. Que hazes aqui? *Cant.* Enamorar:
en el trage no lo vès?
Fle. Pues què trage es eſſe? *Cant.* Eſte es
trage de galantear.
Fle. Idos à fuera. *Cant.* Mirad
ſi ha dado lumbre. *Cria.* Es torpeza
preſumir, que eſſo es fineza.
Cant. A lo menos no es frialdad. *Vaſe.*
Fle. Proſigue aora, Celaura,
pues eſtamos las dos ſolas.
Cel. Señora, tu rieſgo es grande.
Fle. Rieſgo mio, de què forma?
Cel. La violencia de Fisberto
ſacarte intenta de Croya
para caſarſe contigo
donde nadie ſe le oponga.
Eſta noche es el peligro,
èl tiene las armas todas
de Albania, el pueblo le ſigue;
con que aunque tu valeroſa
prevengas tu reſiſtencia,
para ſu poder es poca:
mira, ſeñora, el peligro,
y remediale de forma,
que no haga ſu tyrania
la conveniencia forçoſa.
Fle. Como forçoſa? Celaura,
pues ſi eſſa traycion ſe logra,
no ay venenos? no ay cuchillos?
y à faltarme, no ay congoxas
con que yo me dè la muerte
antes que eſſe rieſgo corra?
Cel. Prima, aqui viene Fisberto;
pues ya ſu intento no ignoras,
preven alguna cautela,
que es la defenſa mas prompta. *Vaſe.*
Fle. Cielos! en tanto peligro,
menos à mi amor le importa
deſayrar vna fineza,
que aventurar ſu victoria.
Engañar à eſte traydor
reſuelvo, que en tal zozobra,
pues eſto es fingir, y amar,
aqui ſu cautela importa.
Sale Fisberto, y Sigiſmundo tràs èl, quedan-
doſe al paño.
Sig. Aqui eſtà Flerida: Cielos,
valedme en eſta congoxa,
que à morir vengo reſuelto,
ſi eſte traydor me ocaſiona.
Fled. Fisberto, à què entrais aqui?
Fisb. No vengo à pedir, ſeñora,
el favor de que no es digno
quien vueſtra gracia no logra;
ſolo he venido à advertiros,
que ſiendo de Albania toda
dueño mi brazo, y pudiendo,
à peſar de quien lo eſtorva,
adquirir con violencia,
lo que el ruego no negocia,
vſar della no he querido,
ſino que en vueſtra memoria
alegue mi ſufrimiento,
lo que mi eſtrella os enoja;
y vos me pagais tan mal
eſta atencion decoroſa,
que añadis à los deſprecios
los zelos que me provocan.
Amor dora los delitos:
yo os he de eſtorvar, ſeñora,
que de Sigiſmundo ya
aun no podais vèr la ſombra.
De mi poder he de vſar,
aunque à mi atencion ſe oponga;
no eſtrañeis, pues, mi violencia,
ſi vos ſois quien la ocaſiona,
que el rendimiento devido
à la Deydad rigoroſa,
los zelos tienen de amor
vn fuero, que le deroga:
Y yà. *Fle.* Deteneos, Fisberto:
amor, permiteme aora,
lo que finge mi fineza,

por

por no aventurarla toda.
Vos dezìs, que amais, Fisberto?
vos quereis? el que enamora,
para obligar à ſu Dama,
la alaga, y no la provoca.
El amor, es vna dulce
correſpondencia amoroſa,
fundada en la ſimpatia,
que vn alma tiene con otra.
Quien no la tiene en ſu dama,
con ſu fè, ſu amor, ſus obras,
lo que le niega el deſtino,
èl à ſu eſtrella le compra.
Pues como quereis que compre
en vn pecho que os ignora,
lo amargo de eſſa violencia,
la dulçura deſta gloria?
Quando yo amè à Sigiſmundo,
ſi el quitarmele me enoja,
quanto le alejeis de mi
vueſtra eſperança empeora.
Porque ſi el deſeo crece
la privacion de eſſa forma,
quanto èl mas entra en mi pecho,
mi enojo dèl os arroja.
Apartarle de mis ojos,
quando èl eſtà queriendo à otra,
es quitaros vos la medra,
que os da ſu fineza propria.
Pues ſi en èl veo vn deſprecio,
y en vos vna fè amoroſa,
al lado del que me dexa,
mas merece el que me adora.
Pues quando èl me eſtà ofendiendo,
vueſtro rigor, què negocia
con quitarme à quien os haze
la fineza mas ayroſa?
Proſeguid vos en quererme,
y para que os correſponda,
buſcad medios que me alaguen,
no violencias que me enojan.
Y aunque yo aora no os quiera,
perſeverad, que no ay hora
del tiempo, que no ſuceda
con diferencia à la otra.
Cielos! ſin alma lo digo: à ſi.
ay, Sigiſmundo, perdona,
que para eſcuſarte vn rieſgo
habla ſin alma la boca.

Sig. Cielos! què es eſto que eſcucho?
muriendo eſtoy de congoxas.

Eſb. Corrido, ſeñora, quedo,
de que en razon tan notoria
ayan errado mis zelos
lo que à mi amor tanto importa.
Pero yo os doy la palabra
de que en mi amor ſe conozca
tal ſufrimiento, que pueda
merecer eſſa Corona.

Fle. Eſſo es ganar vna puerta,

Fiſ. Y qual ha ſido, ſeñora?

Fle. La de ſer mas bien oìdo.

Fiſ. Pues ſi eſſo mi amor mejora,
no quiero mas eſperança.

Fle. Mas con vna atencion ſola,
que aveis de guardar ſecreto;
por eſcuſar la zozobra à Sig.
de Sigiſmundo, lo digo.

Sig. Ay Cielos! traycion notoria.

Fiſ. Serè imagen del ſilencio.

Fle. Pues ìdos, no cauſeis nota.

Fiſ. Yà todo ſerè obediencias. Vaſ.

Fle. Eſſas ſon las que os importan.

Sig. Aguarda, traydor, eſpera.

Fle. Cielos! pena rigoroſa!
A donde vas, Sigiſmundo?

Sig. A publicar mi congoxa:
à dezirle à eſſe traydor
la quexa que me ocaſionas,
à matarle, ò à morir,
aunque à ſu lado eſtè toda
la furia del miſmo infierno,
que aunque và mi eſpada ſola,
ſi à mi lado eſtàn mis zelos,
mi parte es la ventajoſa

Fle. Sigiſmundo, tente, mira.

Sig. Vive Dios, que ſi me eſtorvas,
yo miſmo me dè la muerte.

Fle. Si averme oìdo te enoja,
tambien oìte tu rieſgo,
para que aora conozcas,
que lo fiz ò por ti miſmo.

Sig. Fingido, y al irſe aora
le encargas mucho el ſecreto?
Viven los Cielos, que rompa
por todos mis enemigos,
que pues mi muerte ocaſionas,
la menos cruel elijo.
Sepa, pues, Albania toda
mi amor.

Sale Fisberto.

Fiſ. Què es eſto, ſeñor?

Sig. Ya mi vida nada importa:
eſto es oponerme yo

à to

à tu traycion. *Fle.* Que engaña!
Fij. Yo traycion, que es lo que dizes?
Fle. Valgame vn engaño aora.
Fisberto, aqui Sigismundo
ecme a Celaura enamora,
pallar quiso en mi presencia
a hablarlas y aunque perdona
mi desvio, que la quiera,
no lufrira, que se oponga
a enamorarla a mis ojos,
viendo que no le reporta
mi atencion, dixe que tu
à Celaura tu me adoras,
y tu desden es fingido,
y el con tu ira zelosa,
como ignora que es fingida,
contra esta traycion se enoja.
Sig. Y no quiero. *Fle.* Què dezis?
tendreis a tencion tan poca,
que sobre no respetarme
querais delmentirme aora?
Lo que yo le dicho a Fisberto
no es la verdad?
Sig. Si señora,
que mi vida importa menos,
que el no quedar vos ayrada.
Fij. Como tu vida, señor?
pues yo quieres que me oponga
à tu amor, ni à tu deseo?
no vés que en el punto tocas
de la lealtad que te devo?
Sig. Los zelos nada perdonan.
Fle. Pues no escuchas, que es fingido?
Sig. Si no lo creyesse aora,
dudarais vos, que aunque aqui
lo impidiesse Albania toda,
no vengara yo mis zelos?
Fij. A vuestras plantas heroycas
pusiera yo mi cabeza.
Sig. Yo la pondrè, y la persona.
Vamos, Fisberto, a mi quarto.
Fij. Venid; Cielos! la victoria
de mi amor ya està segura,
si el tanto a Celaura adora. *Vas.*
Sig. No piense, que voy seguro.
Fle. Vete, Sigismudo, aora,
no ocasiones otro riesgo.
Sig. Que mayor que esta congoja.
Fle. Pues aun dudas que es fingido?
Sig. Los zelos no oyen, señora.
Fle. Vete, por Dios, y no arriesgues
à mi amor otra zozobra.
Sig. Asi quieres que me vaya?
Fle. No sabes que soy tu dueña?
Sig. Si esso, señora, es verdad,
mi vida sera esta sola.
Fle. Vete, pues, señor.
Sig. No puedo. *Fle.* Què te pàra?
Sig. La congoja
de dexarte. *Fle.* Vete ya,
y à Dios, que si en ello tocas,
yo me entregare al peligro
por huir de esta memoria. *Vase.*
Sig. Yo harè lo mismo, mas Cielos!
pues vn tyrano lo estorva,
valgame el fingir, y amar,
hasta que à tus pies le ponga.

JORNADA TERCERA.

Salen Lucinda, y Cantalejo.

Luz. Esso es no tener primor,
ni ser galan, ni saber
solicitar mi favor.
Cant. Valgate Dios por amor:
pues que mas tengo de hazer?
Luc. Desvelarte por amar.
Cant. Pues yo por no ser civil,
con velas me hago alumbrar;
mas si me he de desvelar,
desde oy gastarè candil.
Luc. No es esso, tonto.
Cant. Pues què?
Luc. Quitarte el sueño.
Cant. Esso es ello.
Luc. Sabràs lo hazer?
Cant. No lo sè,
mas yo dormirè sobre ello,
y luego responderè.
Luc. Ni he visto fineza en ti,
ni vnos versos, que estimara,
has escrito para mi.
Cant. Versos no? veslos aqui,
salvo el lugar a tu cara.
Luc. Versos?
Cant. A oirlos te anima,
que estàn hechos à conciencia.
Luc. Bien limados?
Saca vn papel que ha de leer.
Cant. Y de estimas
porque la postrera lima
que les di, era de Valencia.
Lee. Pintura que hizo vn amante
con muchissima zozobra,

à

à ſu Dama, Dios mediante
y teniendola delante,
dize, comiença la obra.
En eſta Ciudad avia
vna dama muy hermoſa,
à quien vn quidan que ria
de mala filoſomia;
pero lo demas, gran coſa.
Su pelo, es como ninguno,
hecho en lazos vn ovillo
con que el diablo caza à vno,
y ſu color es morcillo,
que tira à bayo cebruno.
Su frente, al Sol comparada
de rayos con perfeccion,
como vn mapa dibujada,
es ancha, eſcrita, y preñada,
no puede ſer mal melon.
Su ceja, aun no es vn manojo,
y tanto vèr no ſe dexa
del mas dilatado antojo,
que aunque la tiren al ojo
no la darán en la ceja.
Sus dos ojos ſon en pos,
quatro luzes del teatro,
que en ſu cara puſo Dios,
que ellos no ſon mas de dos;
pero dos, y dos ſon quatro.
Su nariz de calambuco
ſale à ſu boca al encuentro,
como que và à hazer vn truco,
y es al modo de almendruco,
mas no tiene almendras dentro.
Su boca en toda ocaſion
puede ſer contra venenos
del fuego de San Antón,
y es aſsi como vn piñon,
media vara mas, o menos.
Lo demàs hasta ſus pies
ſe falta, y dellos le ſobra
para hazer vn guardapies
puntual, fin de la obra:
y eſte ſu retrato es.

Luc. Me has hecho mucho favor,
que yo no ſoy tan hermoſa,
ni tengo tanto primor.

Cant. Valgame Dios! el Pintor
ſiempre añade alguna coſa.

Luc. El retrato es de eſtimar,
que es muy bueno.

Cant. Y verdadero.

Luc. Y no me le quieres dàr?

Cant. Primero he de hazelle echar
en vn marquito de azero.

Luc. Y es tuyo el verſo? *Cant.* Pues no,
ſi vn Poeta eſte romance
por dos pollas me vendiò?

Luc. Muy barato te le diò.

Cant. Es, que le compré de lance.

Luc. Y la muſica olvidada
que te pedi?

Cant. Por tu vida,
que ya al jardin eſtà dada.

Luc. Como? *Cant.* Alli quedò ſembrada,
ya deve de eſtar nacida.

Luc. Pues ſi yo no llegué à vella,
què ſirvio? *Cant.* Alli eſta plantada.

Luc. Pues que he de hazer yo con ella?

Cant. Tu puedes ir a cogella,
ſervirá para enſalada.

Luc. No, que tu me la has de dàr.

Cant. Pues por oy no puede ſer,
porque ella con gran pelar
Sigiſmundo, y por lograr
Fisberto el darle placer,
los Muſicos ha embargado,
porque le canten alli.

Luc. Tan triſte eſtà?

Cant. En eſſo ha dado;
y ſegun lo que he eſcuchado,
el con ellos viene aqui.

Luc. Pues yo me voy, que ya llega;
mas mi muſica es forzoſa. *Vaſ.*

Cant. Valgame Dios! quien lo niega?
traeré vna gayta gallega,
ſi no ſe hallare otra coſa.

Salen los Muſicos cantando, y Fisberto con ellos.

Muſic. A vn alma de amor herida,
divertirle ſu rigor,
es aliviarle el dolor;
pero quitarle la vida.

Fis. Cantad, porſi ſe divierte
con la muſica ſu Alteza,
que el daño de la tristeza
es peligro de mi muerte.

Muſic. Si la gloria de mi pena
es mayor que ſu tormento,
quien me alivia el mal que ſiento
à darme mayor me condena.
Nadie las llamas impida
en que acrisolo mi amor,
que es aliviarme el dolor,
pero quitarme la vida.

Sa-

Sale Sigismundo.

Sig. Bien los fingidos antojos
de mi pena me han valido,
pues con el mal que he fingido,
no doy a Fierida enojos:
y ya tengo aviso cierto
de que mi tio me embia
armas, y gente de Vngria
con que vencer a Fisberto:
ya el fingir fin mi mengua
poco tiempo ha de ofenderme,
y entre tanto ha de valerme
la escuela de mi tristeza.
Fis. Señor? *Sig.* Amigo, Fisberto?
Fis. Como te va de pasion?
Sig. Tengo, amigo, el corazon
de tristes somoras cubierto.
Fis. Yo esta musica traia
por si tu pena restaura.
Sig. Con el rigor de Celaura
crece mi melancolia.
Cant. Quieres vna industria bella
para alegrarte, y vencer
su desden? *Sig.* Pues què he de hazer?
Cant. No mas de reirte della,
y veras sino la humillas.
Sig. Pues como he de reir
de quien me obliga a morir?
Cant. Manda que te haga cosquillas.
Fis. Señor, el que desconfia,
como pretende vencer?
habla, y ruega, y podrà ser
que la venza la porfia.
Sig. Este es vn discurso ciego,
si mi pena en su crueldad
no encuentra con la piedad,
como la ha de hallar el ruego?
No me pidas que la vea,
si no ha de quererme oir;
dexadme a solas morir,
y que ella mi muerte crea.
Fis. Desesperarte no es justo.
Cant. Dexenle, quieren matalle?
ay cosa como quitalle
à vn hombre el morir con gusto?
Sig. Dexadla ser mi homicida.
Fis. El remedio no es mejor?
Cant. Dexese morir, señor,
que esso le ha de dàr la vida.
Fis. Cantad, proseguid aora,
por si se divierte assi.
Sig. No canteis, idos de aqui,
que a solas mi mal mejora.
Fis. Señor, esso es entregarte
sin defensa à vn riesgo cierto.
Sig. Dexalos salir, Fisberto,
que a solas tengo que hablarte.
Cant. Señor, à mi me han pedido
vna musica tambien,
y me ha venido muy bien,
que tu la ayas despedido.
Sig. Llevala, pues.
Cant. Es mi norte: vamos.
1. *Music.* Ya mandamos puedes.
Cant. Pero adviertan sus mercedes,
que esto và pagado el porte.
1. *Music.* Nadie te pide intereses.
Cant. Pues vamos luego à cantar,
que oy à Lucinda he de dàr
musica para dos meses. *Vanse.*
Fis. Và estàs solo. *Sig.* Yo he tenido
aviso, de que ha embiado
por gente à Vngria el Senado,
y su Rey se la ha ofrecido.
Por si viene esta milicia,
yo vn engaño hazer procuro;
con esto el riesgo asseguro
de que èl tenga esta noticia.
Fis. Pues què engaño hazer pretendes?
Sig. Esso a tu industria lo fio.
Fis. Si el Rey de Vngria es tu tio,
para què dèl te defiendes?
no es mejor que tu le escrivas,
y en tu favor le conviertas?
Sig. No sè si el consejo aciertas;
pues no pueden ser tan vivas
nuestras razones. *Fis.* Yo quiero
la carta escrivir por ti.
Sig. Recado tienes alli,
haz vn borrador primero.
Fis. Esso intento, y de mi fia,
que yo le sepa mover. *Vase.*
Sig. Cielos! esto es menester
contra tanta tyrania.

Sale Fierida.

Fie. Con secreto aqui he esperado
la dicha que tengo ya;
solo Sigismundo està,
buena ocasion he logrado:
pues por vèr si es con efecto
cierto el socorro de Vngria,
por aquesta galeria
le vengo à vèr en secreto.
Sig. Què es lo que miro? ay de mi!

aque

aqui entra Flerida, Cielos!
y no puedo dàrla avilo
de que nos oye Fisberto,
por tenerle cara à cara.
Fle. Sigismundo, en tanto riesgo,
la ocasion de hallarte à solas
adivinò mi deseo.
Sig. Què es lo que dezìs, señora?
Fisberto mira, y no puedo
avisarla. A què venis,
ò que intentais aqui dentro?
Fle. Esso dizes? pues no sabes,
que el detenido arroyuelo
crece el caudal crystalino
para correr mas violento?
No vès el monte, que oculta
la ardiente llama en el centro,
que quanto mas oprimida,
brota mas alto el incendio?
Pues quando miras mi amor
tan oprimido, y tan preso;
què admiras que exceda, y rompa
la prision de su silencio?
Si soy arroyo, y soy monte,
que en los ojos, y en el pecho,
vno de otro producido,
encubro el llanto, y el fuego.
Sig. Ay mas estraño peligro!
Señora, vuestro respecto
atropellais sin razon;
pues quando sabeis, que muero
sino amante de Celaura,
que en sus rigores padezco;
por no injuriar mi fineza,
ni llegar à ser grossero,
lo que os puedo responder,
sera, que yo no os entiendo.
Fle. Què es lo que dizes, señor?
pues como tu fè tan presto
me desconoce? *Sig.* Vive Dios,
que ha de romper el secreto.
Què fè, señora? la mia
no sabis que tiene el dueño?
si yo se la di à Celaura,
ya para nadie la tengo.
Fle. Ha ingrato! ha falso! ha tyrano!
aora me dizes esso,
despues de averme. *Sig.* Ay tal pena!
todo lo escucha Fisberto.
Si sabis que no soy mio,
de què nace el dolor vuestro?
Si nunca en mi averis hallado
vn indicio de quereros,
en que esta la ingratitud?
mejor el nombre merezco
de amante firme, y leal,
pues el divino sugeto
a quien di mi corazon,
siempre constante venero.
Fle. Cielos, yo estoy sin sentido!
Sig. Pero ya sale Fisberto.

Sale Fisberto con la carta.

Fis. Ya, señor, la carta he escrito.
Fle. Ay amor! què es lo que vèo?
Fisberto nos escuchava,
y èl lo fingiò por el riesgo;
yo el secreto he aventurado.
Sig. Fisberto, segun entiendo,
Flerida aun no ha creìdo
lo que yo à Celaura quiero;
y pues vos lo sabeis bien,
asegurad la mi afecto:
y yo me voy por no ser
con su fineza grossero;
y en vuestra boca es noticia,
lo que en mi labio es desprecio;
y para que vos, señora,
sepais del mi pensamiento,
entended, que os hablo assi,
porque es testigo Fisberto. *Vase.*
Fle. No es menester que èl me diga
lo que ya vè mi despecho;
pues yo por dar mas razon
a la mucha que ya tengo,
sin amor, que en mi no cabe,
ni a essa passion rinde el pecho,
la postrera diligencia
para con èl, que es mi ruego,
he querido hazer, y aora
que despreciada la veo,
sin atender de mi tio
la voluntad ni el precepto,
sabrè premiar al que es fino,
castigando al desatento;
que ni Albania ni el Senado
podràn condenarme en ello;
pues no soy yo quien deroga
de mi tio el testamento.
Por enmendar lo que errè *Aparte.*
finjo este engaño.
Fis. Teneos,
señora, escuchad. *Fle.* No estoy
aora para atenderos;
pero vos sabed labrar

de mi enojo vueſtro acierto. *Vaſe.*
Fiſ. Cielos! què es eſto que eſcucho?
ſavorecerme tan preſto
Flerida, con tal mudança?
aunque puede ſer deſpecho
del mirarſe deſpreciada
de Sigiſmundo, es exceſſo,
que no cabe en el deſden
con que trata mis deſeos:
y entrar ella tan hallada
en ſu amor, diziendo afectes,
penſando, que Sigiſmundo
eſtava ſolo, aunque luego
èl lo eſtrañó, tambien ella;
y es indicio manifiesto
de que ay aqui algun engaño,
entre los dos manifiesto.
Valgame el Cielo! ſi finge
Sigiſmundo por concierto
de entrambos, que ama à Celaura,
y diſponen en ſecreto
aſſegurarſe de mi;
que tambien ſe infiero aqueſto
de la omiſsion con que èl ſigue
de Celaura el galanteo;
pues tambien en ſu triſteza
puede entrar el fingimiento.
Muy vehemente es el indicio,
y eſtoy à notable rieſgo,
ſi es cierto lo que preſumo;
porque aunque yo aora tengo
à toda Albania en mi mano,
quando no lo ignoran elles,
pueden prevenirſe à todo,
y no ſerme de provecho
el poder; pues ignorando
ſu traycion, no la defiendo.
Cielos! prevenirme importa:
pero tan cauto, y atento,
que ſi es mi ſoſpecha incierta,
no malogre yo el trofeo,
que en Flerida voy logrando
con ocaſion de ſus zelos.
Pero Sigiſmundo buelve:
la duda ayuda al ingenio,
y vna induſtria he diſcurrido
con que deſcubrir ſu intento.

Sale Sigiſmundo.

Sig. Fisberto, què te ha paſſado?
Fisb. Loco eſtoy ya de contento:
Flerida, ſeñor, aqui
claros favores me ha hecho:
ya reſuelve ſer mi eſpoſa.
Sig. Pues de què infieres que es cierto?
Fiſ. De que para aſſegurarme
en la ventura que eſpero,
me ha revelado, que tu
a ella la has dicho en ſecreto,
que a Celaura el amor finges,
para aſſegurar con eſto
ſu mano con tu Corona;
pero yo, ſeñor, bien veo,
que ſi tu acaſo lo has dicho,
es cautela de tu ingenio,
para engañar al Senado,
y que ella dudoſa en eſto
entro a hablarte; mas hallando
tan declarado deſprecio,
dize, que ha de ſer mi eſpoſa.
Sig. Que es lo que dizes, Fisberto?
Fiſ. Aſsi, ſeñor, me lo ha dicho.
Sig. Què es lo que he eſcuchado, Cielos!
ſin alma eſtoy (ay de mi!)
ella no cayò en el rieſgo
de que Fisberto me oiga,
y la irritò mi deſprecio:
o muger, què te mudaſte
con tan leve fundamento!
Fiſ. Cielos! del roſtro ha perdido
el color: ſin duda es cierto
todo lo que he ſoſpechado.
Sig. Es poſsible? aun no lo creo:
pero como he de dudarlo?
Favorecer à Fisberto,
bien pudiera ſer fingido;
mas revelar el ſecreto
de que pende todo el logro
de nuestro amor, y del Reyno,
como puede ſer fingido?
ay de mi! que eſtoy muriendo.
Fiſ. Què es lo que dizes, ſeñor?
Sig. No puedo creerlo, Cielos!
pero ſi es cierto, es forçoſo
declararme à todo rieſgo,
y aora negarlo en duda,
es mas ſeguro conſejo.
Fisberto, eſſe es vn engaño,
que ſi Flerida le ha hecho,
ella acaſo ſoſpechoſa
de que mi amor es incierto,
de Celaura aconſejada,
ſin duda lo ayràn diſpueſto,
para apurar mi verdad;
y porque ſepas, que es cierto,

yo publicarè en Palacio,
como eſſo es falſo, y ſupueſto,
con condicion, que tu encubras,
que yo la noticia tengo,
de que es ella quien lo ha dicho,
que aunque ofendido me veo,
pues mi amor deſacredita,
es Dama, en fin, y no quiero,
que de mi pueda vna Dama
penſar, que yo la deſmiento.
Sig. Valgame Dios! ſi aqui
huviera algun fingimiento,
en ſabiendo Sigiſmundo,
que eſtava ya deſcubierto,
le fingiera algun motivo
para engañarme con ello;
mas negarle totalmente
contra vn teſtigo tan cierto,
como Flerida, es indicio
de que no es lo que ſoſpecho;
pero no pudiera ſer,
que èl cautelofo, y diſcreto
me preuma la intencion,
y lo niegue por el rieſgo?
ſi puede ſer: vive Dios,
que en gran confuſion me veo!
Sig. Fisberto, vente conmigo,
que deſde aqui hàzer pretendo
demonſtracion de mi amor,
para deſmentir con ello
ſu ſoſpecha. *Fiſ.* Eſſo es en vano,
ſi yo tu fineza creo;
antes, ſeñor, te ſuplico,
que lo encubra tu ſilencio,
porque puede entender ella,
que yo ſu favor ofento.
Sig. Yo harè lo que te importare
al logro de tu deſeo.
Fiſ. Pues yo voy à prevenir
para Flerida feſtejos,
con que celebrar mi dicha.
Sig. Muy bien me parece.
Fiſ. Cielos! *à p.*
yo voy à doblar la guarda,
y à eſtar prevenido al rieſgo;
deſde aqui no ha de dar paſſo
Sigiſmundo ſin mis zelos. *Vaſe.*
Sig. Cielos?
ſi aora ſolo no quedàra,
para eſparcir mis quexas por el viento,
rebentava en el pecho
el dolor mio:
o Flerida cruel! o fuerte avàra!
o eſperança engañoſa!
mas qual fuè mas dichoſa,
ſi todas las que proſperas florecen,
de ſu felicidad ſe deſvanecen?
Pero Cielos! mi dolor
ya con mas fuerça me aflije,
pues aqui Flerida ſale.
Sale Flerida.
Fler. Aunque à Sigiſmundo mire
ſolo, a hablarle no me atrevo,
por ſi aqui alguno le aſsiſte.
Sig. Adonde buelves, ſeñora?
ſi es acaſo a repetirles
la muerte a mis eſperanças,
yà es en vano, pues no vivens
ſi es a executar el golpe
de decreto tan terrible,
ſentencia, y execucion,
en amor no ſe diſtinguen.
Fle. Sin duda le oye Fisberto,
pues Sigiſmundo proſigue
en fingir quexas de mi,
y porque mas le acredite,
he de proſeguir mi engaño.
Sigiſmundo, ſi yo os quite,
y à Celaura perſuadì
a citar en ſu intento firme,
fuè por dudar vueſtro amor;
mas ſabiendo, que ella rinde
a ſu deſden vueſtro pecho,
mi fè la eſperança admite
de quien ſino la merece;
ya mi afecto no os lo impide,
y de mi os quexais en vano.
Sig. Luego es cierto, que no finges,
y que ya à Fisberto quieres?
Fle. Si quiere que lo confirme,
porque lo eſcucha Fisberto:
eſſo dudais? No os lo dize
mi enojo, y vueſtro delito?
Quereis vos que yo me obligue
a eſcuchar ſegunda vez,
que vueſtro amor me publique
vn deſprecio cara à cara?
Sig. Eſſo penſaſte? Es poſsible,
que al vèr ſalir à Fisberto,
mi intencion no conociſte?
no viſte que fuè fingir,
por que el traydor no averigue
de vueſtro ſecreto amor
las eſperanças felizes?

y quando no le creyeras,
es tu amor tan poco firme,
que en el tu imaginacion
su ligera forma imprime?
no aguardàras otro examen?
mi amor, que siglos compite,
no te mereciò si quiera,
ni aun la apelacion de oirle?
Fle. Cielos! que es esto que escucho?
lo que Sigismundo dize,
no lo finge por Fisberto,
ni yo sè por quien lo finge.
Aqui, quien puede escucharnos?
no lo alcanzo, ni es posible.
Sig. Bien claramente, señora,
se infiere de aquellos fines,
que para darme esta muerte,
aquella vida me diste:
muera yo, y muera el traydor.
Fle. Ay, Sigismundo, què dizes?
yo no te entiendo, ni alcanzo
si te quexas, ò si finjes,
quien nos mira, ò quien nos oye?
Sig. No ay quien oyga, ni quien mire,
mas que yo mi desengaño,
y tu rigor mi amor triste.
Fle. Pues si nadie nos escucha,
Sigismundo, con què fines
finges desesperaciones?
Sig. Yo fingir, quando repites,
que ya quieres a Fisberto?
Fle. Pues no vès que yo le dixe,
pensando que el nos oìa?
ya que sè que èl no te assiste,
publicaré que soy tuya;
y harè que mi voz confirme,
lo que el alma del recata.
Sig. Señora, espera, què dizes?
pues como si esso confiessas,
aqui à Fisberto dixiste,
que yo finxo con Celaura,
y el secreto en que consiste
nuestra vida has revelado?
Fle. Yo? pues tu has de persuadirte,
à que en mi atencion cupiera
vn yerro tan imposible?
Sig. Ay Flerida, si esso es cierto,
ya mi amor perdon te pide;
mas es peor el empeño.
Fle. Porquè? *Sig.* Porque si tu dizes,
que no le has dicho el secreto,
èl me lo mintiò y se sigue
que in traycion lo sospecha;
con que es fuerza prevenirme
al peligro de la vida.
Fle. Ay de la mia infelize!
que es lo que dizes? *Sig.* Señora,
que al instante te retires,
que yà es evidente el riesgo.
Fle. Con tal duda me despides?
no es mejor que te assegures
con la ausencia? *Sig.* Esso permites?
Fle. Pues què has de hazer? *Sig.* Vete ac-
que à la noche en los jardines
te iré yo à hablar por sus rexas,
quando el silencio nos libre
de enemigo tan despierto.
Fle. Y que remedio coliges?
Sig. Allì le discurrirèmos.
Fle. El Cielo le determine.
Sig. Su piedad ha de amparrarnos.
Fle. Que rigor! *Sig.* No le anticipes.
Fle. Esso temo. *Sig.* Pues sà Dios.
Fle. Amor, pues es Dios, te guie.
Sig. Y à los dos dexe lograr
esta esperanza felize. *Vanse.*

Salen Cantueso, el criado, y Musico.

Cant. Aqui avemos de cantar.
Cria. En el jardin, no le entiendo.
Cant. Si Locinda està durmiendo,
no la quiero despertar.
Cantad aqui, que esto sobra,
aunque ella no ha de escuchallos,
que mas fineza es cantallo,
sin hazella mala obra.
Musi. Mayo se ha buelto en Diziembre,
en competencias de Abril,
visten claveles los campos,
calzan los Prados jazmin.
Can. Aqueso es cantar chufetas:
pues que tiene que vèr esso,
con Locinda, y con Cantueso?
Cria. Pues no vès que los Poetas,
por estas alegorias,
sus cosas dàn à entender.
Cant. Pues Locinda no es muger,
que me pide guillorias;
que metan su nombre pido.
Cria. En la copla que passò
no puede ser. *Cant.* Como no?
velo aqui muy bien metido.
Mayo se ha buelto Locinda,
en competencias de Abril,
viste Cantueso el campo,

que

que bien los puede veſtir,
Cri. No ſaben eſſos premores
los muſicos, ni es ſu genio.
Can. Pues ſi no tienen ingenio,
quien los mete en ſer cantores?
Cria. De la voz baſta el primor.
Cant. Canten, mas es coſa fea,
y el que no ſabe, no ſea
Muſico, ſino Doctor.
Muſ. Mas que mucho, ſi Lucinda
ſaliò a los campos gentil,
que reconozcan las flores
recatos del faldellin.
Cria. No es eſta copla muy linda?
Cant. Eſta tiene gran ſentido.
Cria. Pues como la has entendido?
Cant. Quiere dezir, que Locinda,
quando era gentil en fin,
era muy loca, y muy vana;
pero deſpues que es Chriſtiana,
no ſe pone faldellin.
Cria. Con grandiſsimo primor
lo has ſabido diſcurrir.
Cant. Pues de algo me ha de ſervir
ayer ſido cazador.
Cria. Proſeguirán?
Cant. Id cantando
àzia dentro ſin parar;
que yo por galantear
me quedo aqui paſſeando.
Muſ. Las mas encumbradas flores
deſpreciando ſu matiz,
no aſpiran à ſer eſtrellas;
pero à ſer coturnos ſi. *Vanſ.*
Cant. Hazer finezas tan tiernas,
brio a los paſſos inflama;
el dar muſica à ſu dama,
le haze a vn hombre buenas piernas?
mas ſi diſtinguirlo puedo,
alli vnos bultos eſtàn,
y para andar mas galàn,
aqui importa tener miedo.

Salen Liſardo, y Fisberto.

Liſ. Ya la guarda eſtà doblada,
y al rezelo prevenida.
Fiſ. Eſſo me importa la vida,
pues la tengo aventurada;
y aora me han aviſado,
que entrò el Principe al jardin,
à vèr ſi alcanzo ſu fin,
viene atanto mi cuydado.
Liſ. Mira que vn hombre eſtà aqui,
Fiſ. Quien es intento ſaber;
irele à reconocer.
Cant. Eſto es hecho, èl viene à mi;
Fiſ. Quièn và? quièn es?
Cant. Bien por Dios.
Fiſ. Quièn es quien và?
Cant. Eſſo es parola,
pregunte vna coſa ſola,
que yo no reſpondo a dos.
Fiſ. Quièn es? *Cant.* Yo.
Fiſ. Diga ſu nombre.
Can. Ya con mi voz no le aviſo.
Fiſ. Como, ſi habla tan ſumiſo?
Cant. Flerida, veſtida de hombre.
Fiſ. Vive Dios.
Cant. Teneos de aì.
Fiſ. Què miro? no eres Cantueſo?
Cant. Tambien tengo vn poco de eſſo.
Fiſ. Ven acà, que hazes aqui?
Cant. Flerida me diò poder
para que yo reſpondiera
por ella haſta que bolviera.
Fiſ. Luego ella aqui ha de bolver?
Cant. Pues no, ſi aqui me dexa:
eſperalda vos por mi,
que yo os ſubſtituyo aqui
el poder que ella me diò.
Quedele aqui eſte menguado,
porque ſea tan curioſo. *Vaſe.*
Fiſ. Cielos! ya es mas ſoſpechoſo,
que el Principe aqui aya entrado;
recatarme es conveniente,
que ſi es cierto mi rezelo,
no ha de ſalir del jardin
ſin aſſegurar mi rieſgo:
Liſardo eſtà con cuydado.
Liſ. Pendiente eſtoy de tu aliento.
Fiſ. Junto à eſtas rejas me encubro.

Sale Sigiſmundo al paño.

Sig. Gente he viſto, y no me atrevo
à ſalir de eſtas retamas;
pues en la carta de Arſenio,
que ya Flerida ha leido,
por albricias del ſuceſſo,
dize, que à villa de Croya
llega eſta noche, y yo eſpero
conferir con ella el modo
de ſalir, ſin dar rezelo
à Fisberto, que ſi èl huye,
es muy dilatado empeño
el de reſtaurar mi Eſtado,
y muy breve, ſi le prendo.

y prenda de lo que he fingido
Llego ya el plazo poſtrero,
no he de arriſgar en vn hora
cuydados de tanto tiempo.
Sale Flerida à la reja.
Fle. Aun no he viſto à Sigiſmundo;
con gozo, y temor le e pero,
de ver tan cerca el ſocorro,
y tan contingente el rieſgo;
pero èl ſin duda eſta aqui:
Sigiſmundo? *Fiſ.* Que es aqueſto?
Flerida es eſta, que harè?
pero fingiendo ſecreto
me puede encubrir la voz.
Yo ſoy, ſeñora. *Sig.* Què vèo?
à aquella reja eſta vn hombre.
Fle. Gran ventura, amado dueño,
ha ſido el venir de Vngria
nueſtro ſocorro tan preſto;
y pues tu con èl te ofreces
a rujetar à Fisberto,
para ſer a menos coſta,
prenderle importa primero,
y para lograrlo, es bien,
que eſta noche con ſilencio
ſalgas de aqui en dos cavallos,
que ya prevenidos tengo;
nada falta a tu valor,
pues ya el Senado ha reſuelto
darte el baſton, y el laurèl:
ſacame por Dios del miedo
de que finjas con Celaura
lo que me cueſta vn tormento.
Fi. Cielos! yo he ſido dichoſo;
con eſto he vencido el rieſgo.
Sig. Que Flerida eſtà à la reja,
y habla con otro ſoſpecho:
en tal caſo no ay peligro,
que con mi amor todo es menos.
Fle. Sigiſmundo, azia eſta parte
paſſos parece que ſiento:
yo me retiro de aqui,
por no arriſgar el ſecreto. *Vaſ.*
Sig. Viven los Cielos, que es ella!
y habla por mi, al que encubierto
eſta vſurpando mi nombre,
reconocerle pretendo.
Fil. Liſardo. *Liſ.* Señor, que mandas?
Sig. Què eſcucho! aqueſte es Fisberto.
Fiſ. De gran peligro he ſalido.
Liſ. Como? *Fiſ.* Cierto es mi rezelo;
Flerida por Sigiſmundo
me tuvo; y todo el ſecreto
de ſu amor me ha revelado;
mas la prevencion que han hecho
toda ſe ha de malograr,
ſi yo à Sigiſmundo prendo,
El eſta en eſte jardin,
y de aqui, viven los Cielos,
pues la guarda eſtà doblada
no ha de eſcapar muerto, o preſo.
Sig. Ay de mi! ò cruel fortuna!
ay mas infeliz ſuceſſo!
Flerida por èl me tuvo;
pues como le pudo, Cielos,
equivocar mi deſgracia
con la dicha de Fisberto?
Yà todo eſto eſta perdido,
y aqui el vltimo remedio
ha de ſer morir matando.
Liſ. Señor, alli vn hombre vèo.
Fiſ. Si es èl llamaràs la guarda,
yo harè conocerle; llego:
quièn và? *Sig.* Cielos! al valor
le de la mano el ingenio,
y valgame la agudeza
para ſalir de eſte aprieto;
que pues no me ha conocido,
mudando la voz, bien puedo
fingirme otro, y engañarle
con lo que yà ſabe èl meſmo.
Fiſ. Quièn và? no reſponde? *Sig.* Amigos.
Fiſ. Quièn ſon amigos? *Sig.* Arlenio?
Fiſ. Quièn lo pregunta? *Sig.* Eſſo ignoras?
no conoces? yo ſoy Celio,
que Sigiſmundo me embia
à aviſarte, de que luego
ſalgas de aqueſte jardin;
porque ha entrado en èl Fisberto,
y eſtà rezeloſo ya,
y ſe aventura tu intento,
ſi ſabe que hemos venido
con la gente que traemos.
Fiſ. Cielos! què es eſto que eſcucho?
fingirè para ſabello:
Pues donde el Principe eſtà?
Sig. Viendo que entrò aqui Fisberto,
por el quarto de ſu prima,
ſe aſſegurò deſte rieſgo,
y eſtà en la puerta del Parque,
donde te eſpera en ſecreto
con cavallos prevenidos;
porque os vais à juntar luego
con la gente, y le podais

prea-

prender ſin peligro. *Fiſ.* Cielos!
ſi èl eſcapa ſoy perdido;
con toda la Guarda luego
le voy à cortar el paſſo,
que mi vida guarda el Cielo,
pues me ha logrado eſte avilo;
di, que ya voy al momento.
Liſardo, vente conmigo,
que mi vida eſtà en ir preſto. *Vanſ.*
Sig. Engañarle me ha valido
con ſu miſmo penſamiento,
aora à mi valor le importan.
la preſteza, y el ſilencio:
fortuna, pues me has librado
de tan evidente rieſgo;
ſi me has valido en lo mas,
no me faltes en lo menos.
Tocan vn Clarin.
Mas Cielos! eſta es la ſeña
de la venida de Arſenio;
por el quarto de mi prima
ſin peligro ſalir puedo:
Aora, traydor, veràs
poſtrado tu atreviimiento. *Vaſ.*

Salen Fisberto, y Liſardo.

Fiſ. Liſardo, tarde pienſo que he llegado,
ſin duda Sigiſmundo ſe ha eſcapado;
y de Croya es preciſo que me auſente,
antes que llegar pueda con ſu gente.
Liſ. Fuerça es, ſeñor, ſi fue el avilo cierto,
que èl aun en Palacio eſtè encubierto;
porque eſtando la guarda prevenida,
por donde ha de aver hecho la ſalida?
Fiſ. Pues tu, Liſardo, por aqueſta puerta
entra con vna eſquadra, por ſi es cierta
tu ſoſpecha: y prendedle, ò dadle muerte,
ſi le encontrareis. *Liſ.* Voy à obedecerte. *Vaſe.*
Fiſ. Cielos! que yo ſu engaño aya ignorado;
ò corazon humano! fabricado
de la luz de los ojos tan diſtante;
que pienſo que ſin ti vive el ſemblante.
Dent. Muera Fisberto, Sigiſmundo viva.
Fiſ. Ha fortuna cruel, y vengativa!
eſta voz es ſin duda mi ſentencia;
pues ſi han llegado eſtoy ſin reſiſtencia:
Cielos! què harè?

Sale Liſardo.

Liſ. Ay, Señor, deſdicha fuerte!
yà aun huir no podemos de la muerte:
toda tu guarda queda degollada.
Fiſ. Què es lo que dizes? ha fortuna ayrada?
no podemos huir? *Liſ.* Vas arrieſgado,
porque por todas partes te han cercado.

Dentro Sigiſmundo.

Azia aqui eſtà el traydor, matadle.
Tod. Muera.

Sale Sigiſmundo.

Sig. Tened, no lè ofendais, ſalios afuera.
Arſ. Piedad de ſu traycion tienes aora?
Sig. Idos todos; Arſenio, haz lo que digo,
que aſsi pretendo ſu mayor caſtigo:
nadie me aſsiſta, y tu guarda eſſa puerta.
Ar. Cielos! què es lo que el Principe concierta? *Vaſe.*

Sig.

Sig. Fisberto, ſolos eſtamos;
yo no pretendo vengarme
de tu traycion, que antes quiero
ſatisfazer mi delayre.
Yo adorè à Flerida ſiempre,
y viendote de ella amante,
y que tu poder tyrano
me negaba el vaſſallage:
No viendo contra el poder
todo mi valor bastante,
fingì, y ſufrì las injurias
de que tu ſuyo te aciames.
Si tu valor correſponde
a la deuda de tu ſangre,
y a Flerida quieres, saca
de mi corazon ſu imagen;
y en el riesgo de atreverte
à tu ſeñor, no repares,
que yo te abſuelvo el delito,
por la gloria del examen.
Si eres tu amante, la eſpada,
tu amor, o tus zelos ſaquen,
que yo no ſoy Sigiſmundo,
ſino de Flerida amante.

Fiſ. Tente, ſeñor, que el reſpeto
que en ti no vì, ciego, y facil,
de vna paſsion arraſtrado,
de que tantos yerros ñacen,
quanto mas tu le renuncias,
mayor decoro te añade,
porque le dè à mi delito
mas aſſombro tu ſemblante:
no me rindo à tu poder,
ſino al valor, y eſto baſte
para alcançar tu perdon;
pues ſi es de tu brazo eſmalte,
no quiero echarme à tus pies
vencido, ſino cobarde.

Sig. Tente,
que eſſa accion no es mia:
mas qui Flerida ſale
con Celaura.

Salen las damas, y todos.

Cel. A qui ſeñora
eſtà el Principe.

Fle. Al mirarle,
el alma en los brazos llevo.

Sig. Antes, ſeñora, que alcance
mi ventura eſte trofeo,
Celaura ſe deſagravie:
à tus pies eſta Fisberto,
y pues fue ſuyo el delayre,
ella es dueño de ſu vida.

Fiſ. Señora,
ni tus piedades
ſe obligan de que confieſſe,
que el dexarte yo ignorante,
fue porque no te merezco,
la vida en culpa tan grave
de ti eſpero ſolamente.

Cel. Si es el juez mi diſtamen;
yo os la doy.

Fiſ. Mas no la tengo
ſin tu mano que la enlace.

Cel. Todo aun tiempo lo perdon.
la que llega à perdonarte;
tambien te la doy.

Sig. Aora
llegaràs tu à coronarme
con tus brazos de favores.

Fle. Dulce fin à tantos males.

Cant. Oygan, aguarden, ſeñores,
porque eſto mejor acabe,
à mi me dan a Lucinda
con titulo en mis lugares
de varon de mi muger:
con lo qual, y Dios delante,
y vn victor, ſi le ay a mano,
ſe acaba eſto en Dios os guarde.

FIN.

Con licencia: En Sevilla, por FRANCISCO DE LEEFDAEL, en la Caſa del Correo Viejo.